

**Revista:** Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas

**Año:** 1980

**Número:** 03

**ISSN edición impresa:** 0187-182X [Versión impresa]

**ISBN de pdf:** [en trámite]

**Forma sugerida de citar:** Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas, 03 (1980). Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas, 3 (1980).

<http://hdl.handle.net/20.500.12525/3430>

---

D.R. © 2024. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

**Entidad editora:** Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

**Correo electrónico:** [departamento.editorial@historicas.unam.mx](mailto:departamento.editorial@historicas.unam.mx)

---

“Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)”



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: [departamento.editorial@historicas.unam.mx](mailto:departamento.editorial@historicas.unam.mx)

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

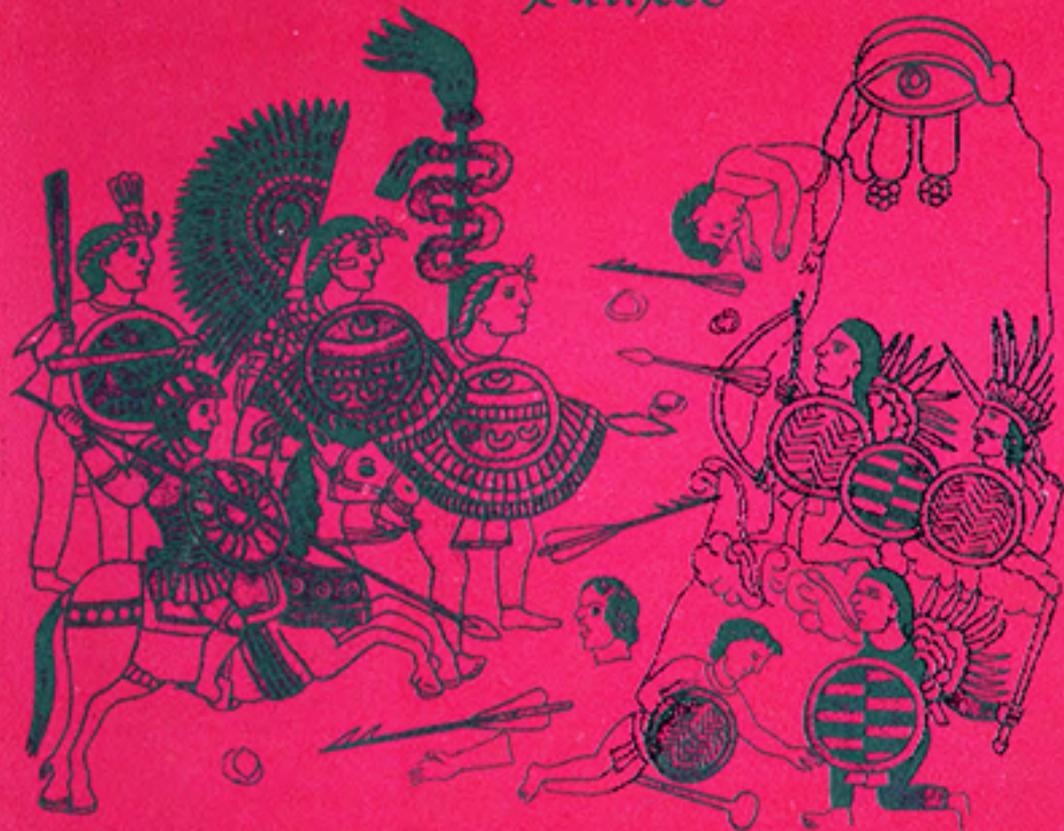


INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



REPOSITORIO  
INSTITUCIONAL  
HISTÓRICAS  
UNAM

x alixco



mayo - agosto, 1980

3

# HISTORICAS

BOLETIN DE INFORMACION DEL INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES HISTORICAS  
UNAM

# INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

**DIRECTOR:**

Roberto Moreno de los Arcos

**SECRETARIA ACADEMICA:**

Virginia Guedea

**INVESTIGADORES DE PLANTA:**

Carlos Bosch García  
Rosa Camelo  
Víctor M. Castillo Farreras  
Josefina García Quintana  
Amaya Garritz Ruiz  
Alejandra Lajous Vargas  
Miguel León-Portilla  
Carlos Martínez Marín  
Alvaro Matute Aguirre  
Josefina Muriel  
Cecilia Noriega Elío  
Juan A. Ortega y Medina  
Sergio Ortega Noriega  
Ignacio del Río  
J. Rubén Romero Galván  
Ignacio Rubio Mañé  
Ernesto de la Torre Villar  
Gisela von Wobeser

**INVESTIGADORES A CONTRATO:**

Johanna Broda  
Lourdes Celis Salgado  
Edmundo O' Gorman  
Francisca Perujo

**SECCION EDITORIAL:**

Elsa Cecilia Frost.

**TECNICOS ACADEMICOS DE PLANTA:**

Rosalba Alcaraz Cienfuegos  
Guadalupe Borgonio Gaspar  
Ricardo Sánchez Flores

**TECNICOS ACADEMICOS A CONTRATO:**

Cristina Carbó  
Patricia Mañón Garibay  
Carmen Martínez Gimeno  
Patricia Osante  
Patricia Urías Alvarez  
Cecilia Viades Trejo  
Juan Domingo Vidargas

# HISTORICAS 3

mayo-agosto 1980

**BOLETIN DE INFORMACION DEL  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS  
UNAM**



**DIRECTOR  
RESPONSABLE  
CONSEJO EDITORIAL**

**ASESOR  
EDITORIA TECNICA**

**Roberto Moreno de los Arcos  
Josefina García Quintana  
Carlos Martínez Marín  
Ignacio del Río  
Virginia Guedea  
Sergio Ortega  
Cristina Carbó**

# INDICE

## **Noticias del IHH 3**

Proyectos de investigación 3

Conferencias 6

Coloquios 9

Publicaciones 11

## **Biblioteca 13**

Reseñas 13

## **Colegio de Historia de la Universidad 19**

Reseñas de cátedras 19

## **Estructuralismo y Marxismo 21**

Esbozo de una problemática

## **Problemas del historiador provinciano 30**

## **Entrevista 37**

A Alicia Olivera de Bonfil

## **Noticias Generales 42**

UNAM 42

Provincia 44

Extranjero 54

## PROYECTOS DE INVESTIGACION

### *Investigaciones sobre el náhuatl y otras lenguas uto-aztecas*

Aprovechando la oportunidad de un año sabático, el doctor Miguel León-Portilla aceptó una invitación de la Universidad de Arizona en Tucson, Arizona, para pasar allí buena parte del año académico 1979-1980.

El doctor León-Portilla tuvo a su cargo un curso sobre estructura de la lengua náhuatl clásica. Participaron en dicho curso estudiantes posgraduados de los departamentos de historia, antropología, estudios latinoamericanos y lenguas romances. Entre el grupo de estudiantes que tomó parte en el mismo, hubo algunos que se han especializado en el estudio de otras lenguas uto-aztecas, en particular hopi, pápago y yaqui, tres idiomas de los que existen grupos de hablantes en territorio de Arizona. Dichos estudiantes, además de atender a las labores del curso sobre estructura del náhuatl clásico, colaboraron con Miguel León-Portilla en varios trabajos de investigación tocantes a las referidas lenguas y, de manera más amplia, a otras de la misma familia uto-azteca. Los trabajos de seminario incluyeron los siguientes puntos:

1. Recopilación de textos y otros materiales lingüísticos en las tres lenguas antes mencionadas. (Algunos de estos textos serán incluidos en los próximos

números de la revista *Tlalocan*, que publican conjuntamente los Institutos de Investigaciones Históricas y Antropológicas de la UNAM).

2. Elaboración de una bibliografía sobre trabajos básicos y otros de publicación reciente sobre estudios comparativos en el ámbito de la familia uto-azteca y tocante asimismo al proto uto-azteca.

3. Lectura y análisis de algunos de los trabajos incluidos en la bibliografía antes mencionada.

4. Comparación y búsqueda de relaciones genéticas o de otra índole entre determinados aspectos de la fonología, morfología y sintaxis del náhuatl clásico y del proto uto-azteca, y de algunas determinadas lenguas de esta familia.

5. Elaboración de trabajos monográficos sobre la base de lo obtenido en el punto anterior.

Durante su estancia en la Universidad de Arizona el doctor León-Portilla continuó asimismo la elaboración del trabajo que prepara sobre estructura del náhuatl clásico, en el que ha tomado además en cuenta elementos allegados en las investigaciones del seminario a que se ha hecho referencia.

o o o

*Culto y sociedad mexicana: Un estudio sobre ideología y estructuras de poder en el México prehispánico.*

Dentro de la amplia gama de estudios recientes que existen tanto sobre la organización social del centro de México en la última época antes de la Conquista, como sobre la religión prehispánica, se han hecho, sin embargo, pocas investigaciones que traten de relacionar ambos aspectos.

El punto de partida para el presente proyecto de investigación es una serie de estudios preliminares que Johanna Broda ha realizado anteriormente sobre el culto prehispánico. En estos trabajos hizo una "reconstrucción" detallada de algunas fiestas del calendario mexica, basada en las numerosas fuentes del siglo XVI que se refieren a este tema y que se complementan mutuamente en sus relatos. Tal reconstrucción sistemática de ceremonias equivale a un material verdaderamente etnográfico sobre el culto prehispánico, y al analizarlo, llama la atención que los diferentes grupos de la sociedad mexica (guerreros, nobles, sacerdotes, mercaderes, artesanos, campesinos, etcétera) participaban de manera diferenciada en los ritos, y que es posible estudiar en gran detalle el carácter de esta participación. Para llevar adelante su análisis, Johanna Broda formuló preguntas como las siguientes: "¿Hasta qué punto se encuentra en el culto un reflejo de la diferenciación interna tal como existía en la sociedad mexica en la última época antes de la Conquista? ¿Qué significado tenían los ritos para los diferentes grupos sociales que intervenían en ellos, y qué función tenía este culto en relación con la sociedad mexica en su totalidad? ¿En qué medida se puede afirmar que mito y culto prehispánicos eran expresión de la ideología, y cómo se vinculaba esta ideología con el estado y la sociedad mexica en el sentido más amplio?"

El tema central del proyecto contempla analizar la compleja interrelación que existía entre la estructura socio-económica, el estado mexica, y el culto en la última época antes de la Conquista. Una de las hipótesis básicas

consiste en postular que el estudio de las *funciones sociales* del culto no sólo tiene que partir de un conocimiento de la organización social, sino que su análisis puede contribuir al mismo tiempo a profundizar nuestra comprensión de esta sociedad. A través del estudio de la participación de los grupos sociales en el ritual, se descubren ciertos rasgos generales de la sociedad mexica. Es importante caracterizar, no solamente, la organización ceremonial, sino clarificar también el concepto de *ideología* que se esté aplicando, así como explicitar la hipótesis que se maneja sobre la interrelación que existe entre ideología y sociedad.

En cuanto a la estructura interna de las 18 fiestas del calendario se plantea sobre todo analizar su interrelación con la observación astronómica en lo que se refiere al ciclo solar, al ciclo de Venus, al de las Pléyades y al de otras estrellas. Por otra parte se investigará la relación concreta que existía entre las ceremonias y los ciclos agrícolas así como otras actividades de los campesinos, artesanos y demás grupos profesionales.

En el aspecto económico, otro elemento interesante del ritual era su conexión con el sistema tributario y con el intercambio de bienes en el cual se expresaban los principios de reciprocidad y redistribución que se vinculaban, a su vez, con la estructura política mexicana.

El estudio de la interrelación entre culto y sociedad no se pretende hacer en términos meramente funcionalistas (según el enfoque de la escuela británica de Antropología Social), sino que se considera fundamental tomar en cuenta la *perspectiva histórica* para lograr una interpretación más

amplia de los procesos arriba planteados. "Historia" no se refiere en este contexto tanto al uso de las fuentes históricas (documentos escritos del siglo XVI), sino, en un sentido más general, a la incorporación de la visión histórica en lo que se refiere a la evolución de la sociedad mesoamericana anterior a los mexica. Para eso hace falta consultar fuentes arqueológicas e interpretaciones que se han hecho sobre la organización social de las épocas remotas en la evolución cultural mesoamericana.

Metodológicamente, se combina en este proyecto la investigación etnohistórica basada en el estudio de las fuentes tradicionales sobre la época prehispánica, con la interpretación de materiales arqueológicos por una parte, y por otra, con problemáticas surgidas del estudio comparado de las civilizaciones arcaicas en otras regiones del mundo.

El aspecto central de la investigación consiste en plantear la interpretación teórica de los procesos de la formación del estado en Mesoamérica, y vincular esta cuestión con la caracterización general de la sociedad mexicana, para lograr una comprensión de las funciones sociales del culto, visto este último como expresión de la ideología del estado mexicano. Aunque esta investigación se deriva del estudio detallado y crítico de las fuentes del siglo XVI, constituye, ante todo, un intento de síntesis, tanto en lo que se refiere a las temáticas tratadas como en lo que toca a la metodología y la interpretación.

De acuerdo a lo arriba esbozado, se pueden resumir así los principales puntos de este proyecto de investigación: 1. El surgimiento de la civilización y del estado en Mesoamérica (procesos

socio-económicos, políticos e ideológicos). 2. Formación y expansión del estado mexicano. 3. La sociedad mexicana en el momento de la Conquista (condiciones sociales y económicas). 4. Organización política mexicana. 5. Rasgos generales de la religión (cosmovisión, dioses, mito y culto). 6. Estructura interna del culto mexicano (relación con el medio ambiente y la naturaleza); calendario y astronomía. 7. La participación de los grupos sociales en las fiestas del calendario. 8. Funciones sociales y políticas del ritual. 9. El culto como expresión de una ideología.

o o o

### *Teoría y práctica de la investigación historiográfica*

Entre otros trabajos, el doctor Juan A. Ortega y Medina se encuentra investigando sobre el tema "Teoría y práctica de la investigación historiográfica".

Esta obra, una vez terminada, constará de dos partes: la primera consiste en un análisis teórico de la investigación y sus metodologías y la segunda ofrecerá los aspectos prácticos de la misma aplicados a cuatro ejemplos concretos, tres tomados de acontecimientos de la historia mexicana y uno de la historia universal.

Los sucesos de la historia de nuestro país sobre los que el doctor Ortega realiza el análisis son: la muerte de Moctezuma, la proclamación de Iturbide como emperador y la muerte de Venustiano Carranza. El cuarto caso que trabaja se refiere al "Juramento del juego de la pelota" durante la Revolución Francesa, cuyo análisis lo efectúa a partir de las minutas del día.

Para facilitar una mejor comprensión y acceso a la aplicación práctica realizada sobre los ejemplos, el libro incluirá las fuentes sobre las cuales trabajó el autor. Este libro ha sido pensado en función pedagógica, para los estudiantes de la carrera de historia a quienes la investigación historiográfica es necesaria.

El doctor Ortega y Medina tiene también en preparación un trabajo que versa sobre México de 1824 a 1826, a partir de las impresiones de un viajero inglés anónimo, cuyos escritos ofrecen una impresión de primera mano sobre la época. Este libro ya está traducido y el doctor se encuentra haciendo el prólogo y las notas.

Además, la Secretaría de la Presidencia le ha encomendado una contribución para un libro referido a la obra de historiadores y antropólogos españoles, procedentes de la inmigración de los años 40, en México, sobre la influencia que dicha obra tuvo sobre el desarrollo del pensamiento mexicano contemporáneo dejando escuela en los intelectuales de nuestro país, un ejemplo de lo cual lo constituye la historia de las ideas desarrollada por José Gaos.

o o o



## CONFERENCIAS

### *Epidemias y la demografía histórica de México*

Invitado por el IIH y la Secretaría de Extensión Académica de la Facultad de Filosofía y Letras, dictó una conferencia el doctor Jean Pierre Berthe, especialista en economía y sociedad del México colonial, a quien ya hemos mencionado en otra oportunidad.

En esta conferencia, que tuvo lugar el miércoles 23 de junio del corriente año, el doctor Berthe habló sobre las *Epidemias y la demografía histórica de México*. Comenzó su exposición señalando la importante incidencia de las epidemias en la demografía indígena del México colonial y, por lo tanto, la aportación que su estudio significa para el conocimiento de los fenómenos económicos y sociales de dicha época. En cuanto a las fuentes para dicho estudio, señaló la imprecisión de las mismas en algunos aspectos, tales como la naturaleza de la enfermedad (que resulta casi imposible de identificar) la extensión de la zona afectada y el número de defunciones. Las fuentes permiten sin embargo establecer el inicio y la duración de las grandes epidemias, cuya serie puede reconstruirse para todo el periodo colonial.

La investigación mas completa de este fenómeno es la de Woodrow Borah, que señala el perfil evolutivo de la demografía indígena colonial, aunque las cifras que presenta sean discutibles.

El estudio cuantitativo de las epidemias puede realizarse con bastante aproximación para los siglos XVII y XVIII por medio de los registros parroquiales, mas para el siglo XVI (periodo en que las epidemias fueron la causa principal de la depresión demográfica indígena) no existe este recurso; los cronistas

consignan cifras sobre defunciones que muchos investigadores consideran desconfiables.

A propósito de esta cuestión de las cifras, el doctor Berthe, en su conferencia, explicó un procedimiento metodológico que llevó a cabo para confirmar la exactitud de las que presentan las crónicas. Refiriéndose a la gran epidemia de 1576-1583 en el altiplano central sobre la que una crónica consigna a dos millones de indígenas muertos, expuso cómo, a través de la correspondencia del virrey y la audiencia pudo recabar información sobre el número de tributarios desaparecidos en ese periodo y cómo, mediante una relación estimada entre el número de tributarios y la población total, pudo concluir que la mortandad alcanzó una cifra de alrededor de 1,600,000 defunciones. A partir de las cuentas de tributos para pueblos de la corona hizo otra aproximación que lo condujo a una cifra similar a la anterior. De lo que pudo deducir que la información proporcionada por el cronista y puesta en duda por los investigadores contemporáneos no se encuentra muy lejos de la realidad.

El doctor Berthe hizo alusión también a las fuentes cualitativas, las que registran información muy importante sobre la manera como los indígenas vivieron estas catástrofes y señaló las graves consecuencias económicas y sociales de las epidemias, consecuencias que ayudan a la explicación de fenómenos de tanta relevancia como el descenso de la producción, la extinción de la esclavitud indígena y el refuerzo del sistema de repartimiento.

o o o



*La resistencia de un imperio a la disgregación: el Virreinato de la Nueva España ante la independencia de Venezuela, 1810-1812*

Tal fue el título de la conferencia que dictó el doctor Vicente González Loscertales, invitado por el Instituto y en la sede del mismo, el día 10 de septiembre del corriente año.

La crisis producida por la invasión napoleónica en la Península Ibérica, que mantuvo virtualmente alejada a la metrópoli de la dirección de sus posesiones ultramarinas, puso de relieve una serie de mecanismos de funcionamiento del imperio español de ultramar. Estos mecanismos, en el lapso comprendido entre los años de 1810 y 1812, constituyeron el tema de la conferencia.

El colapso metropolitano dejó prácticamente las riendas de los dominios americanos a las autoridades allí establecidas y de manera muy directa a los virreyes de la Nueva España y el Perú que debieron asumir, tanto en los territorios sujetos a su jurisdicción directa como en aquellos otros pertenecientes a los dos virreinos de creación dieciochesca, un

papel de garantes y defensores de la unidad de los dominios americanos de la colonia española frente a las tendencias a la disgregación y la independencia.

El hecho de que esta misión fuera llevada más allá de las fronteras de los propios virreinos puede ser explicada por la existencia de una relación secular entre estos virreinos de Nueva España y Perú y los territorios sujetos a sus respectivos dominios, relación que nunca se quebró a pesar de la creación, en el siglo XVIII, de los nuevos virreinos del Río de la Plata y de Nueva Granada, de los que pasaron a depender territorios antes vinculados a los primeros. Por este motivo, ante la crisis metropolitana, el proceso de regionalización que a lo largo de casi tres siglos había experimentado el Imperio Español, con sus correspondientes relaciones de jerarquización y dependencia pesó mucho más que las intenciones del reformismo borbónico. La Nueva España, en el norte del imperio, se vio así, ante el hundimiento de la metrópolis, convertida en el motor que debía impulsar y difundir la resistencia realista en un ámbito territorial que abarcaba desde México y América Central a las Antillas, Venezuela y la costa norte neogranadina, especialmente Cartagena y Santa Marta.

Diversos aspectos de esta relación fueron tratados por el doctor González Loscertales: los envíos de caudales para la defensa de los centros de resistencia realista de Coro y Maracaibo, las dificultades para el suministro de armas, el papel del virrey de la Nueva España como dirigente y propulsor de una resistencia que se pudo mantener gracias a los fondos remitidos por las autoridades del virreinato y a la existencia de

intensas relaciones comerciales y personales de mercaderes de Veracruz con los de Coro y Maracaibo que permitieron a éstos obtener dinero y mercancías con cargo a sus correspondientes mexicanos.

La relación Yucatán-Cartagena de Indias en este periodo y el papel de Cuba y Puerto Rico como lugares de paso del dinero y armamento remitidos desde México fueron también objeto de análisis en esta caracterización de las relaciones dentro de un espacio regional en un momento de crisis.

Vicente González Loscertales es doctor en Historia de América y profesor de Historia Contemporánea de América en la Universidad Complutense de Madrid. Como becario realizó durante varios años investigaciones en el instituto Max Planck de Historia en Goettingen y en el Instituto Iberoamericano de Berlín.

Especialista en Historia de México (siglos XIX y XX) y el Caribe ha dictado cursos en diversas universidades europeas y americanas y es autor de trabajos como "Bases para el análisis de la colonia española en México en 1910", "Los españoles durante la revolución maderista" y "Pedro de Pruneda y la Historiografía romántica española sobre México", entre otros.



## COLOQUIOS

### *Tercer Coloquio de Análisis Historiográfico*

Del lunes 14 al jueves 17 de julio, en la Unidad de Seminarios Ignacio Chávez de la UNAM, se efectuó el Tercer Coloquio de Análisis Historiográfico, dedicado este año al estudio de la crónica provincial novohispana. El evento estuvo auspiciado por el Instituto de Investigaciones Históricas y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico. Fueron coordinadores de la organización los maestros Alvaro Matute y Rosa Camelo, investigadores del IHH.

En este coloquio, como en los dos anteriores, se dieron valiosos intercambios de opiniones entre investigadores que, a partir de diversos enfoques, comparten su interés por el estudio de la historia de la historiografía mexicana.

En las sesiones con las cuales se inició el acto académico, se presentaron trabajos sobre antecedentes y sobre autores que tuvieron mucha influencia en los cronistas que los sucedieron. El doctor Luis Ramos analizó las crónicas medievales y algunos de sus elementos, que pueden considerarse como antecedentes de formas que florecieron en la crónica provincial novohispana. El doctor Edmundo O'Gorman presentó algunos problemas que ha replanteado respecto a la obra de Motolinía a partir de un cuidadoso análisis de la Relación de Alonso de Zorita. Teniendo también como punto de apoyo el análisis de la misma Relación, la maestra Elsa Cecilia Frost aportó nuevos conocimientos sobre Andrés de Olmos. Para terminar con esta sesión el doctor

Antonio Rubial García situó en su contexto socioeconómico la *Crónica de la Orden de Nuestro Padre San Agustín en las provincias de la Nueva España* y a su autor fray Juan de Grijalva.

El segundo día estuvo dedicado al estudio de crónicas que se refieren a Nueva Galicia y a Sinaloa. El doctor José María Muría presentó una visión general de la historiografía neogallega situando dentro de ella a los cronistas provinciales y señalando sus características. El presbítero Rafael Cervantes ofreció los resultados de sus investigaciones sobre fray Francisco Frejes de quien proporcionó noticias exhaustivas. La doctora María del Carmen Velázquez destacó la importancia que la obra de fray Matías de la Mota Padilla tiene dentro de la Historia de la Historiografía de la Nueva Galicia. Dio fin a la sesión la profesora Cecilia Viades con una visión de la *Historia de los triunfos de Nuestra Santa Fe* de Andrés Pérez de Rivas.

El miércoles 16, se presentaron los trabajos que analizaban crónicas michoacanas. La *Relación de Michoacán*, su posible autor, el método seguido para hacerla y su valor etnográfico e histórico fueron estudiados por el doctor Francisco Miranda Godínez. Posteriormente fue revisada la obra de fray Alonso de La Rea en un trabajo colectivo hecho, en el Seminario de Historiografía de los Siglos XVI y XVII de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras bajo la dirección de la maestra Rosa Camelo, por las maestras Constanza Vega y Lorenza Flores y los licenciados Oscar Romero, Pilar Barroso, José Guzmán, Lourdes Ibarra y Patricia Escandón. Por la tarde

la licenciada Patricia Escandón presentó un estudio que relaciona autor y obra con su tiempo y medio, sobre fray Pablo Beaumont. Se dieron por terminados los trabajos del día con la lectura de la ponencia que envió el doctor Luis González y González. En ella, el doctor González sistematizó, caracterizándolas, las crónicas barrocas de Michoacán.

A los escritos sobre Californias se dedicó la jornada que cerró el coloquio el jueves 17. El doctor Ernesto J. Burrus destacó la importancia que, para la geografía histórica y la cartografía mexicana, tuvo la obra de Eusebio Francisco Kino. El licenciado Ignacio del Río aportó novedosos puntos de vista para el estudio de las crónicas jesuíticas revisando el reflejo de una crisis en el testimonio que sobre la rebelión de los californios del sur dejó el padre Sigismundo Tavaral. Y el doctor Michael Mathes hizo nuevas aportaciones al conocimiento de Miguel Venegas, protohistoriador de la California. Por la tarde, el doctor Lino Gómez Canedo proporcionó una información muy completa sobre fray Francisco de Palou y sus Noticias de la Nueva California y el doctor Miguel León-Portilla señaló los problemas principales que se encuentran apuntados en las crónicas de California del siglo XVIII.

Al terminar cada una de las sesiones las ponencias se pusieron a discusión lo que dio oportunidad para que se intercambiaran entre los asistentes valiosas informaciones y puntos de vista.

El Instituto de Investigaciones Históricas publicará una memoria con las ponencias que se presentaron en este coloquio.

## DISTINCION

### *Doctorado Honoris Causa*

En ocasión de la entrega anual de títulos, el 18 de mayo de este año, la Southern Methodist University, en su sede de Dallas, Texas, confirió el título de Doctor of Humane Letters, al doctor Miguel León-Portilla, investigador del IIH.

Esta distinción fue otorgada a propuesta de los decanos de los departamentos de historia y de antropología de dicha Universidad. Al hacer la presentación del doctor León-Portilla, el profesor David J. Weber, conocido investigador de la historia de la región fronteriza entre México y los Estados Unidos, expresó entre otras cosas lo siguiente:

Eminente humanista, historiador y antropólogo, Miguel León-Portilla ha desempeñado un papel internacional en el fortalecimiento de la comprensión y colaboración entre los americanistas. Autor de más de una docena de libros y de una amplia bibliografía de artículos publicados en revistas profesionales, y muchos de cuyos trabajos se han traducido a varias lenguas extranjeras, es además uno de los pocos estudiosos conocedores de la lengua náhuatl. Sus investigaciones han tenido hondas resonancias en otros investigadores en los campos de la historia, la lingüística, los estudios mexicano-americanos y la antropología. En reconocimiento a sus contribuciones excepcionales dirigidas a ampliar nuestro conocimiento de las culturas precolombinas, esta Universidad se honra en conferir a Miguel León-Portilla este grado de doctor honoris causa.

## PUBLICACIONES DEL IIH

### *Títulos recientes*

Juan A. Ortega y Medina, *Teoría y crítica de la Historiografía científico-idealista alemana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas, 1980, 125 p. (Serie Historia General número 10).

En este libro el doctor Juan A. Ortega y Medina realizó, a partir de unos ensayos inéditos hasta la fecha en español, un análisis metodológico de la Historiografía científicista o postivista.

Los ensayos sobre los cuales trabajó fueron dos de Guillermo de Humboldt y alrededor de diez de Ranke. (Aunque algunos de estos últimos tenían traducción al español, en su investigación el autor prefirió utilizar traducciones efectuadas por él.) La elección de los autores estuvo basada en la importancia de los mismos: Guillermo de Humboldt es el teórico de la historiografía científicista que será luego aplicada por Ranke. La obra consta de un estudio preliminar en el que el autor analiza el pensamiento filosófico de la ilustración alemana hasta el positivismo comtiano y el marxismo. El objetivo que se planteó fue presentar el fondo teológico luterano de todos estos pensadores alemanes, consistente, en opinión del autor, en una verdadera imposibilidad para comprender la irracionalidad de la historia, irracionalidad que tiene nombre: "pecado" o "caída" y a partir de la cual se intenta justificar todos aquellos acontecimientos que en el devenir histórico carecen de una explicación racional o lógica.

Según el análisis del doctor Ortega, este pensamiento filosófico se encuentra incluso en un autor como Marx, el más científico de estos teóricos. (Como ejemplo de lo anterior presenta el hecho de que Marx justificó -en cierta medida- la invasión norteamericana a México en 1847, basándose en la teoría de que el progreso debe acabar con los resabios feudales en los países retrasados para que la historia pueda continuar su marcha.)

En síntesis, este trabajo sitúa y analiza el pensamiento de los autores tratados dentro de la concepción filosófica en que dicho pensamiento se ubica.

Como función propedéutica al conocimiento historiográfico del siglo XIX, cada ensayo está precedido de una introducción aclaratoria.

o o o

### *Nueva Serie*

*La polémica del darwinismo en México*, con prólogo de Roberto Moreno, inicia la Serie de Historia de la Ciencia y la Tecnología del Instituto de Investigaciones Históricas. El cuaderno contiene las dos más importantes polémicas sobre las ideas de Darwin que se dieron en México en los años 1877 y 1878, esto es, al poco tiempo de la publicación de *El Origen del Hombre* (1871). La primera se suscitó en el seno de la Asociación Metodófila Gabino Barreda y es una exposición y crítica del evolucionismo darwinista desde el más estricto positivismo comtiano. La segunda tuvo como protagonistas a los liberales del grupo de los hermanos Sierra (con su periódico *La Libertad*) y a los católicos, a través de su órgano de difusión, *La Voz de México*. Ambas polémicas son textos capitales para la comprensión del pensamiento tanto científico como político de México en los albores del régimen porfirista.

## Publicaciones periódicas.

*Estudios de Historia Novehispana.*  
Publicación eventual del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

De las revistas editadas por el Instituto de Investigaciones Históricas, la última en aparecer fue *Estudios de Historia Novehispana*.

Desde la fecha de su creación, en el año de 1966, hasta la actualidad, han salido a la luz seis números, el séptimo se encuentra en prensa y el octavo, para el que ya se ha reunido todo el material, se entregará a la imprenta próximamente.

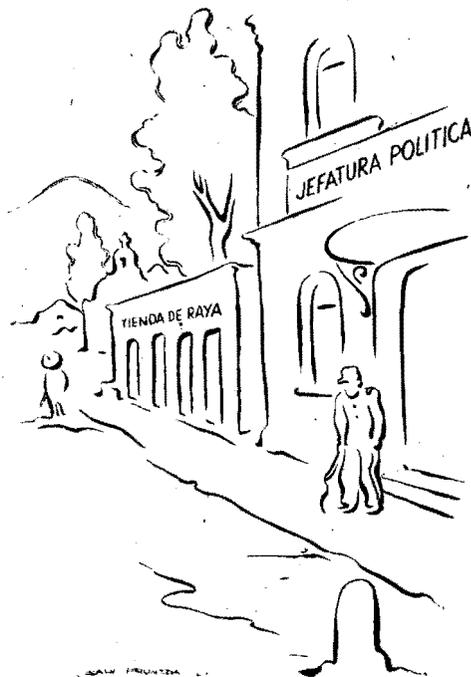
Entre investigadores de prestigio, también han colaborado jóvenes que de esta manera han hecho su presentación en una publicación especializada. Algunos de los autores que han colaborado en los seis números aparecidos hasta ahora son: Woodrow Borah, Ernest J. Burrus, José Antonio Calderón Quijano, Rosa Camelo, Fidel Chauvet, Lino Gómez Canedo, Jorge Gurría Lacroix, Fernando Horcasitas, George Kubler, Miguel León-Portilla, Delfina E. López Sarrelangue, Michael Mathes, Francisco de la Maza, José Miranda, Josefina Muriel, José María Ots Capdequí e Ignacio del Río.

En cuanto a las temáticas tratadas se encuentran artículos que, dentro del marco temporal del virreinato estudian asuntos de historia regional: Baja California, la Tarahumara, Tabasco, Oaxaca, Michoacán, Chiapas; otros han encarado temas de historia económica, demográfica, social; así como historia de las ideas, de la historiografía, de las instituciones y del arte.

En el primer número, el doctor Miguel León-Portilla al hacer su presentación señalaba:

Se ha considerado conveniente editar también una serie de anuarios en los que puedan ofrecerse trabajos más breves, artículos y ensayos destinados a esclarecer algún punto en particular y que muchas veces podrán ser anticipo de lo que se ha encontrado a lo largo de la investigación. Gracias a estos anuarios en los que se desea contar con la colaboración de los miembros del Instituto y de estudiosos de fuera de él, podrá mantenerse un contacto más estrecho con quienes hacen objeto de su atención la historia de México.

Después de seis números, estos propósitos de comunicación y de intercambio de ideas continúan vigentes.



## BIBLIOTECA

### *Manuscrito en Náhuatl del siglo XVI*

En el antiguo convento de San Bernardino de Xochimilco existe un archivo parroquial en el que se guarda un conjunto de volúmenes que incluyen actas de bautismos, matrimonios, entierros, informaciones matrimoniales, inventarios de muebles, cofradías, providencias diocesanas y visitas de pueblos.

A propuesta de quien fue director de este Instituto, doctor Jorge Gurriá Lacroix, se realizó un inventario del citado Archivo. Ese trabajo estuvo a cargo de la doctora Delfina López Sarrelangue, la maestra Rosaura Hernández Rodríguez y la señorita Patricia Mañón.

La consulta de algunos de estos volúmenes, llevada a cabo posteriormente por el doctor Miguel León-Portilla, investigador del IIH,

revela que, entre los libros de bautismo, el primero de este ramo, incluye numerosas actas, todas ellas en náhuatl, firmadas por franciscanos bien conocidos en nuestra historiografía como fray Jerónimo de Mendieta y fray Juan de Torquemada.

La buena disposición del actual párroco de Xochimilco, José Villicaña, ha permitido la reproducción fotográfica del citado volumen. El doctor León-Portilla, que tuvo a su cargo este trabajo, ha entregado la correspondiente copia a la biblioteca del Instituto de Investigaciones Históricas, donde puede ser consultada por los interesados. Cabe señalar que se trata de un volumen en folio de 221 páginas, vuelto y recto, en el que se incluyen más de tres mil registros de bautizos, celebrados entre los años de 1597 y 1603. La importancia de este documento es evidente para posibles investigaciones en el campo de la historia social relacionada con los indígenas de fines del siglo XVI y principios del XVII.

---

### *Reseñas*

---

Nickel, Herbert J., *Soziale Morphologie der Mexikanischen Hacienda* (Morfología social de la hacienda mexicana), Wiesbaden, Franz Steiner Verlag, 1978, XVII-423 p., ils., (El proyecto México de la Fundación Alemana para la Investigación Científica).

Entre los trabajos que se han publicado sobre haciendas durante los últimos años, destaca el de Herbert Nickel. Su principal objetivo es desarrollar un nuevo concepto de la hacienda, que se adecúe a los conocimientos empíricos existentes, a la vez, que cuestionar muchas de las tesis que se han sostenido sobre el tema en diversas publicaciones.

La obra analiza el fenómeno de las haciendas desde su aparición en la primera mitad del siglo XVI, hasta su desaparición en el presen-

te siglo, a raíz de la Reforma Agraria. Está dividida en tres partes: la primera se refiere a la hacienda en general, la segunda es un análisis regional de dicha institución en la zona de Puebla - Tlaxcala y la tercera estudia la microeconomía de una hacienda en particular.

En la primera parte el autor hace un esfuerzo teórico por conceptualizar la hacienda (partiendo del análisis morfológico social, basado en las teorías de Durkheim, Halbwachs y Mauss, entre otros). Con este fin, intenta una definición aplicable a la realidad, tanto en el tiempo como en el espacio. Esta no es una tarea fácil, en virtud de que la hacienda se prolongó a lo largo de cuatro siglos y se extendió casi por la totalidad del actual territorio mexicano.

Para definir la hacienda, Nickel señala la existencia de dos tipos de características, que denomina primarias y secundarias. Las primarias, que son: el dominio sobre los recursos naturales (tierra y agua), el dominio sobre la fuerza de trabajo (recursos humanos), el dominio sobre los mercados regionales/locales y el derecho de uso fundamentado en el sistema colonial (que legitima los anteriores), tienen que estar presentes para que una unidad productiva se pueda denominar hacienda. A la vez estas características primarias están en combinación con algunas de las siguientes características secundarias (pero no necesariamente con todas): la extensión territorial, la selección de productos, el monto de la producción, el origen del capital, el arrendamiento, el abstencionismo de los dueños, el grado de autosuficiencia económica, la proporción de autoconsumo, la división del trabajo, la tecnología y las técnicas agrícolas. (p.9).

#### El autor afirma que:

Según la combinación de las características secundarias se dan los diferentes tipos de haciendas: hacienda algodonera, hacienda cafetalera, plantación henequenera, hacienda ganadera, hacienda pulquera, etcétera.

Las variaciones temporales son el resultado de la evolución en el tiempo de las características secundarias (por ejemplo la producción de cochinilla o de seda), que están determinadas, entre otros factores, por la apertura o clausura de rutas comerciales o de los mercados externos, por la evolución internacional de la circulación del capital, por las relaciones capitalistas, por la transferencia de tecnología.

En la medida en que una empresa agrícola todavía no tiene las características primarias, o ya las ha perdido, nos encontramos con un rancho o con una agroindustria moderna. (p. 9-10).

Después de haber descrito el marco económico, social y geográfico dentro del cual surgió la hacienda, presenta Nickel dos modelos teóricos, que se refieren a diferentes fases en el desarrollo de la hacienda. El primero es para la época colonial y el segundo para el "período tardío". (p. 116). La base empírica sobre la cual se sustentan dichos modelos proviene de los estudios sobre haciendas existentes y de la información que el propio autor recabó en la zona de Puebla - Tlaxcala. Los modelos están orientados hacia el tratamiento de los siguientes temas: la hacienda y su radio de acción; propiedad, arrendamiento y administración; organización del trabajo y estructura socioeconómica; reclutamiento de la fuerza de trabajo, peonaje y permanencia forzada; normas y sanciones; y terrenos, construcciones y equipamiento.

De acuerdo con el autor la evolución de la hacienda se divide en cuatro periodos: 1530-1630, pe-

riodo de surgimiento; 1630-1730, periodo de consolidación; 1730-1810, periodo clásico; y 1810 en adelante, época tardía. (Naturalmente existieron variaciones regionales notables.)

Durante la época colonial, la hacienda se consolidó y vivió su primera etapa de florecimiento, utilizando y dominando los recursos naturales con base en los derechos coloniales que ejercían sus propietarios. La producción estuvo orientada hacia la comercialización de los productos (sólo en casos marginales o a consecuencia de una depresión económica se dio la autarquía), pero no había un gran mercado y los regionales eran estrechos e imperfectos, por lo que las posibilidades de dar salida a los productos fueron reducidas, circunstancia a su vez que frenó el desarrollo económico de la institución. Esta limitación, aunada a la escasez de capital y la disminución del mismo por las donaciones piadosas, provocaron el endeudamiento y causaron una marcada inestabilidad en una gran parte de las haciendas. A estos fenómenos hay que sumar una infraestructura técnica muy incipiente.

A partir de 1810, es decir en el periodo tardío, se acentúa la disparidad en el desarrollo de la hacienda. Este hecho dificulta la estructuración de un modelo. Nickel recomienda la elaboración de diferentes variantes del modelo, aunque él sólo analiza aquellas haciendas que, habiendo llegado a obtener las características de la hacienda clásica, se encontraban en transición hacia una agro-industria moderna. Nos dice que este tipo de hacienda legitima su dominio sobre los recursos naturales en base a un dominio colonial o neocolonial o a través de la legislación liberal. La extensión

territorial es mayor en este periodo que en el de la hacienda clásica. La mano de obra está asegurada por la ausencia de alternativas o por la fuerza. Los mercados se han ampliado gracias a los nuevos medios de comunicación y por la desaparición de algunos monopolios, y los hacendados no siempre llegan a ejercer un dominio sobre ellos. El autor resalta que este tipo de "hacienda en transición" fue perdiendo paulatinamente algunas de las características primarias al convertirse lentamente en una agroindustria.

La segunda parte del libro está dedicada al estudio del surgimiento, desarrollo y desaparición de la hacienda en la zona de Puebla - Tlaxcala. A lo largo de este análisis regional Nickel aborda los problemas sociales y económicos más importantes de la hacienda, es decir, la tenencia de la tierra, el trabajo y las relaciones laborales, la comercialización de los productos, el conflicto entre las haciendas y las comunidades por la posesión de los recursos naturales (principalmente tierra y agua) y por el dominio sobre la fuerza de trabajo, así como la influencia del medio ambiente y las características físicas.

Dentro de este contexto, y a modo de monografía, el autor nos presenta la historia de la hacienda de Ozumba, una de las propiedades importantes de la zona, que perteneció a la orden de los jesuitas.

Este trabajo marca una nueva etapa dentro del estudio de la hacienda mexicana. Las tres partes que lo conforman -interpretación teórica, estudio regional y monografía- constituyen, cada una por separado, un excelente estudio dentro de su género, y en

conjunto forman una gran obra, ya que se complementan y enriquecen mutuamente; el libro ofrece una visión amplia de la problemática, al analizar tanto la macroeconomía, como la microeconomía de la hacienda. Por otra parte, "la interpretación teórica" se verifica en el estudio sobre la zona de Puebla-Tlaxcala y de la hacienda de Ozumba, a la vez que estas partes logran ser sustentadas por la base teórica. Nickel logra lo que debería ser la aspiración de todo historiador: establecer un balance entre los datos empíricos y la interpretación teórica. Esto le permitió desarrollar un nuevo con-

cepto de hacienda, que, de acuerdo con el estado actual de la investigación parece adecuarse mejor a la realidad histórica.

La gran solidez de esta investigación también proviene del tratamiento exhaustivo de todos los problemas que plantea, del extremo rigor científico, del cuidadoso ordenamiento de los temas, así como de una gran claridad en la exposición.

Finalmente cabe mencionar que el trabajo está enriquecido por un gran número de ilustraciones, mapas y gráficas, que facilitan la comprensión de los tópicos que se manejan.

Gisela Von Wobeser

---

William B. Taylor: *Drinking, Homicide and Rebellion in Colonial Mexican Villages*. Stanford University Press, Stanford, California, 1979, 242 p.

En este nuevo libro, el historiador norteamericano William B. Taylor, autor del renombrado estudio sobre "Landlords and Peasants in Colonial Oaxaca", se ha planteado investigar patrones de comportamiento social en comunidades campesinas indígenas del centro y sur de México. La documentación histórica consultada por Taylor, se refiere a los siglos XVII y XVIII (1650-1800). Sin embargo, el autor inicia sus planteamientos desde la Conquista, por una parte; y por otra, los proyecta a los procesos posteriores a la Independencia, los siglos XIX y XX,

hasta la Revolución. De esta manera, la investigación sobre una época histórica concreta, se sitúa dentro de un marco de interpretación más amplio, cuya finalidad es estudiar las comunidades campesinas del área mencionada en sus adaptaciones al cambio sociocultural a través del tiempo.

Este estudio se enfoca desde el punto de vista de los campesinos mismos, y aporta nuevos datos sobre sus valores, costumbres, combinándose la metodología de la historia social con conceptos tomados de la antropología y la psicología social. Para esta investigación, Taylor escogió una documentación que proviene, sobre todo, de procesos judiciales, lo que permite obtener una visión directa de la vida de las aldeas. Particularmente se

investigan tres tipos de comportamiento social, que son "borrachera, homicidio y rebelión", tal como se documentan a través de las palabras de los campesinos, así como de los funcionarios coloniales en los mencionados procesos criminales.

La borrachera y el homicidio reflejan patrones de conductas sociales y, por lo tanto, su estudio ilumina valores básicos y puntos de tensión dentro de una sociedad. Taylor muestra en su análisis que los conflictos que condujeron a homicidios eran relativamente raros al nivel de la familia y al interior de las comunidades, mientras que ocurrían con mayor frecuencia hacia el exterior, en oposición con forasteros. Estos hechos señalan que el sentido de identidad prevalecía en la vida interna de las comunidades estudiadas. Posteriormente el autor analiza 142 casos de rebeliones cuya pauta común fue el haber surgido espontáneamente en comunidades aisladas como reacción a amenazas del exterior; motines populares de corta duración que, por lo general, no se convirtieron en insurrecciones regionales que pusieran en peligro la estabilidad del sistema colonial.

En el meollo de este interesante libro encontramos la cuestión de la persistencia de la comunidad campesina indígena a lo largo de la época colonial. Taylor argumenta que la institución más duradera, mediante la cual los indígenas se adaptaron al sistema colonial español, fue la comunidad campesina basada en la tenencia comunitaria de la tierra. Desde el siglo XVI, era la unidad básica en términos socioeconómicos y políticos, y se caracterizaba al mismo tiempo por fuertes mecanismos de identidad y comportamiento social en común.

Estos factores plasmaron una concepción ideológica de la comunidad como unidad autónoma que se reproducía a sí misma. Sin embargo, aunque estas aldeas tenían la responsabilidad colectiva del pago de tributos y se organizaban internamente en base a una serie de instituciones corporativas no se puede afirmar de ninguna manera que eran unidades autónomas o autosuficientes. Por el contrario, dependían de la sociedad mayor a través de innumerables lazos económicos, políticos y jurídicos que las mantenían en una posición de dependencia y explotación.

Taylor ve en las aldeas campesinas la expresión del equilibrio que se estableció entre la sociedad dominante y la indígena durante la época colonial, y argumenta que la explotación económica se mantuvo dentro de límites tolerables, sin llegar a destruir la base de subsistencia de las aldeas, la que se encontraba en la tierra. Al sistema colonial español no le interesaba tanto apropiarse de las tierras de los indios, como explotar la capacidad productiva de las comunidades a través del tributo y el trabajo forzado.

Este sistema de dominio permitía cierto margen de autonomía a las comunidades campesinas y funcionaba muchas veces, más bien de manera indirecta que directa, combinando la política de acomodo con la de dominación. Taylor sugiere que el absolutismo español era menos autoritario y, sobre todo, menos eficiente de lo que se ha supuesto muchas veces. En este sentido, el aparato judicial jugaba un papel importante. Elementos de esta política se han visto en materiales concretos de los procesos judiciales estudiados en el libro. En esta política se

toleraba un cierto grado de violencia a nivel de las aldeas, mientras ésta no amenazara la estabilidad del sistema mismo.

A nivel ideológico, los campesinos llegaron a interiorizar las estructuras de dominación de tal manera que aceptaban a la corona española como soberano legítimo, aunque lejano. Por lo general no llegaban a dudar nunca de la legitimidad del gobierno central, mientras que su resistencia se dirigía contra los representantes directos del sistema a nivel local. En este proceso, la Iglesia católica jugaba un papel muy importante como factor de mediatización. Otro principio fundamental del gobierno colonial era el de dividir para gobernar. Esta política se cimentaba sobre el fraccionamiento total entre las comunidades campesinas, y el establecimiento de canales institucionales individuales con las autoridades coloniales. Era, a su vez, la mejor garantía en contra del surgimiento de insurrecciones que trascendieron los límites locales.

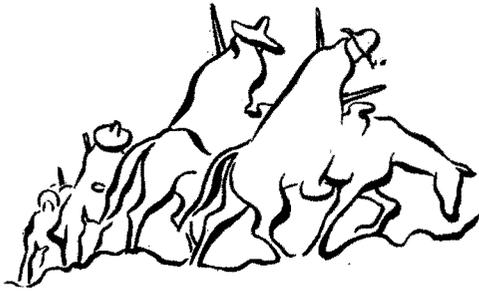
El mérito de este libro consiste en aportar datos sobre los mecanismos de autodefensa y creatividad de la sociedad campesina indígena, a diferencia de muchos estudios tradicionales que han visualizado a los indios después de la Conquista únicamente como víctimas pasivas de las acciones de la sociedad colonial, y que han relatado los eventos siempre desde el punto de vista de las clases dominantes. Este libro, por el contrario, plantea el estudio de la sociedad campesina indígena vista desde "adentro" y en su proyección hacia la sociedad mayor que la rodeaba.

El autor logra estos objetivos en un alto grado y con consistencia entre sus hipótesis iniciales,

el exhaustivo estudio de documentación concreta, la presentación de los datos y las conclusiones. Al mismo tiempo plantea una serie de cuestiones sumamente importantes que deberían ser investigadas con más detalle y en esta misma perspectiva en el futuro.

Sin embargo, la documentación analizada por Taylor proviene de la administración judicial, y nos habla sobre todo de las relaciones entre los campesinos y el Estado. Por lo tanto, estos juicios evocan una visión unilineal de la vida de las comunidades. Hay que tomar en cuenta que la Corona no era el único factor que determinaba la dinámica de la sociedad colonial. Esta dinámica resultaba de la interacción y lucha de intereses entre el Estado y los empresarios privados (dueños de haciendas, minas, obrajes, etcétera), los comerciantes y la Iglesia, y además estaba sujeta, hasta cierto punto, a los procesos más amplios del sistema económico mundial que estaba en proceso de constitución desde el siglo XVI. Taylor tiende a presentar una imagen idealizada de las comunidades campesinas, debido a la visión unilineal que surge al no tomar en cuenta suficientemente las relaciones de producción que vinculaban a las comunidades con las empresas españolas, y poner el énfasis en los aspectos legales y judiciales. Para profundizar nuestra comprensión de los procesos que tuvieron lugar en el interior de las aldeas, hace falta estudiar más detenidamente las relaciones concretas entre ellas y las empresas agro-ganaderas y mineras españolas, naturalmente tomando en cuenta las variaciones locales y regionales.

*Johanna Broda*



## COLEGIO DE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD

### RESEÑAS DE CATEDRAS

#### *Historiografía contemporánea de México*

La cátedra de Historiografía Contemporánea de México pertenece al área de materias obligatorias que cursa el estudiante de la licenciatura en Historia y constituye la última de la serie de historiografía mexicana. Los titulares de la materia son la maestra Gloria Villegas, el licenciado Alvaro Matute y la licenciada Andrea Sánchez Quintanar.

El curso que imparte la licenciada Andrea Sánchez Quintanar se basa en el análisis de las principales teorías que han orientado la producción histórica nacional en el periodo contemporáneo de la historia de México. La denominación "contemporáneo" implica la utilización de un criterio

metodológico que permita una correcta ubicación temporal de los temas que se desarrollan en el curso. Con este fin las primeras sesiones se dedican a la explicación de dicho criterio metodológico que comprende aspectos tales como el concepto de historiografía, la precisión de la científicidad de la historia y el papel de las fuentes historiográficas en el análisis histórico.

El curso se inicia en el periodo de desarrollo pleno del capitalismo industrial que para el último tercio del siglo XIX entra en su fase imperialista, época que coincide en nuestro país con el gobierno de Porfirio Díaz.

De aquí que la primera corriente que se analiza es el positivismo, después la crítica política y filosófica sostenida por los miembros de la generación del Ateneo de la Juventud por una parte y por la otra los planteamientos políticos formulados por Flores Magón y Winstano Luis Orozco.

Posteriormente se considera la influencia del movimiento conocido como Revolución Mexicana en la historiografía y se analizan las obras que escribieron algunos de los participantes en dicho movimiento. Paralelamente se hace una referencia a la novela de la revolución.

Para el periodo que se inicia en 1920 se analizan las corrientes que en buena parte siguen vigentes hasta el momento actual, caracterizando su evolución desde el momento de su surgimiento hasta nuestros días. Así, se consideran la filosofía de lo mexicano, el historicismo, el materialismo histórico e inclusive la influencia de algunas corrientes actuales como la Escuela Francesa de Anales o la New Economic History.

Por separado se considera también la importancia de algunos autores que no pueden ser clasificados dentro de una corriente en especial, como son los casos de Carlos Pereyra, Jesús Silva Herzog, José C. Valadéz y otros.

Como resultaría imposible el análisis de todos y cada uno de los historiadores mexicanos, al plantear los lineamientos generales de cada corriente se hace una selección de los más representativos y se deja a la iniciativa de los estudiantes la aplicación de los conocimientos a casos específicos.

A fin de incrementar la participación de los alumnos en su propia formación, se realizan algunos señalamientos metodológicos para el análisis historiográfico y se procura trabajar directamente con las obras de cada autor, usando sólo como bibliografía complementaria las obras de exégesis o de análisis crítico.

El estudiante conoce el programa desde el principio del curso y selecciona entre las diversas corrientes y autores programados, aquéllos que considera de su preferencia, a fin de estudiarlos y presentar tres trabajos de análisis historiográfico a partir de los cuales se efectúa la evaluación final del curso.

## *Materialismo histórico*

Esta materia se imparte a nivel licenciatura y se encuentra ubicada como materia optativa del área de teoría socioeconómica. Está a cargo, en diferentes horarios de los licenciados Carlos Félix y Daniel Olvera. En esta ocasión nos referimos al curso impartido por el último.

La materia se plantea como una introducción al estudio de los conceptos fundamentales del materialismo histórico y orientada hacia los problemas de interpretación historiográfica.

En el primer semestre se aborda fundamentalmente desde la perspectiva de sus orígenes (notiones fundamentales sobre Hegel, Feuerbach y economía política clásica) y de su gestación a través de las obras del joven Marx (período que abarca desde 1843 a 1850 aproximadamente).

En el segundo semestre se trabaja sobre los postulados esenciales de la teoría marxista poniendo especial atención en los problemas específicos de la historia y finalmente se procura llamar la atención de los estudiantes sobre la problemática actual por la que atraviesa la teoría marxista.

El curso comprende lecturas obligatorias a partir de las cuales los alumnos preparan trabajos escritos y exposiciones orales con el objeto de propiciar la participación en discusiones de todo el grupo. Por otra parte el titular realiza una serie de exposiciones a fin de esclarecer y ampliar los temas abordados en las lecturas básicas.

La evaluación se hace a partir de los trabajos elaborados durante el semestre y/o, según los casos, se efectúan uno o dos exámenes parciales.

# ESTRUCTURALISMO Y MARXISMO \*

*Esbozo de una problemática*

Gabriel Vargas Lozano

Podemos decir que una de las polémicas más importantes que se han dado en las ciencias sociales es, sin duda alguna, la del estructuralismo y marxismo. Prueba de ello ha sido la abundantísima bibliografía que se ha verificado sobre el tema y la participación de destacados autores que van desde Lefevre a Lévi-Strauss, desde Piaget a Alfred Schimdt, desde Sartre a Althusser, desde Adam Schaff a Godelier y muchos otros más.

La polémica, sin embargo, más que precisar los puntos a discusión y ofrecer respuestas sólidas ha llevado muchas veces a la confusión. Esto ha obligado a los estudiosos a volver a plantear las cosas desde sus inicios y a hacer caracterizaciones globales.

En este artículo trataremos de establecer algunos de los presupuestos básicos que nos permitan acceder a una mejor comprensión de estos problemas que ya han alcanzado un grado muy alto de complejidad.

El primer obstáculo con que se enfrenta quien por primera vez intenta abordar esta problemática es que tanto la dialéctica marxista como el estructuralismo, pero más este último que aquélla, aún no han acabado de constituirse cabalmente como métodos de las ciencias sociales, en lo que se refiere a la formulación teórica y conceptual. Este fenómeno ha ocurrido por diversas causas:

En el caso del marxismo nos enfrentamos al hecho de que su fundador, preocupado por avanzar en sus descubrimientos, deja de lado la formulación teórica explícita del aparato teórico de que se servía. El propio Marx escribe a Engels el 14 de enero de 1858 que "si alguna vez volviera a tener tiempo para este género de trabajo, me proporcionaría el gran placer de hacer accesible, en dos o tres pliegos de imprenta, a los hombres con sentido común, el fondo racional del método que Hegel ha descubierto y al mismo tiempo mistificado".<sup>1</sup> En efecto, Marx no dejó una explicación precisa de su relación con Hegel pero tampoco una definición exacta de los conceptos de clase social, formación económico-social, estructura, revolución, etcétera. Lo que dejó fue una obra en donde su método se encuentra operando en el tejido vivo de las relaciones sociales y por otro lado, un conjunto de afirmaciones fragmentarias sobre el método concentradas en los manuscritos.

\* Artículo publicado en *Los Universitarios*, No. 79-80, 15-30 sept. 1976, p. 20-23.

La tarea de reconstruir en forma abstracta la teoría de Marx y de extraer sus consecuencias para la ciencia se vio dificultada por tres causas principales: 1. el stalinismo que simplificó y deformó dicha teoría con las consecuencias ya conocidas; 2. las guerras mundiales, en que los investigadores comprometidos dejaron de lado las cuestiones teóricas para dedicarse a denuncias ideológicas ¿podría haber sido de otro modo?, y 3. la tardía publicación de los *Manuscritos económico-filosóficos de 44*, *La ideología alemana* o, el caso más grave, de los *Grundrisse*, inéditos hasta 1939, prácticamente desconocidos por los marxistas hasta 1960 y publicados en español hasta el año pasado. La publicación de cada uno de estos textos ha ocasionado verdaderas revoluciones en la interpretación y evidentemente, nuevas deformaciones. Esperemos que finalmente, con la publicación de las obras completas de Marx en 60 tomos, se tenga a la vista todo su desarrollo y se nos esté proporcionando, como en una broma siniestra, un manuscrito cada 30 años.

Todas estas vicisitudes han llevado a un retraso en la exposición teórica de los principios y categorías que forman el método marxista. Esta es la razón por la cual, otras teorías, como la estructuralista, se han sentido llamadas a substituir parcialmente, revisar o complementar a dicha concepción. ¿Qué tan válido es este proyecto, quiénes son sus representantes, cuáles son sus posiciones y hasta qué punto es posible?

No podemos entrar de lleno a un esbozo de respuesta sin antes definir en forma sucinta, qué entendemos por estructuralismo, o lo que es lo mismo, cuál es su origen, trayectoria y cuerpo de tesis básico.

En primer lugar tratemos de evitar un malentendido: si por estructuralismo entendiéramos el descubrimiento y exposición teórica de la noción de *estructura* y de su contrapartida, el *proceso*, lo que constituye una de las tareas más importantes no sólo de la ciencia natural sino también de la ciencia social, tendríamos que concluir que todos aquéllos que han contribuido de alguna manera a enriquecer estas dos nociones, han sido estructuralistas.

En este camino nos encontraríamos que todos los hombres de ciencia han sido o son estructuralistas: Arquímedes en su tratamiento de la mecánica, Euclides en el del espacio. Aristóteles con su lógica, pero también Copérnico, Galileo, Kepler, Newton, Planck, De Saussure, Freud, Hegel, Marx. Resultaría entonces que el estructuralismo es tan viejo como la ciencia y que su descubrimiento fundamental sería el considerar a las estructuras como lo "revelado por el análisis interno de una totalidad, es decir, sus elementos, las relaciones entre estos elementos y la disposición, el sistema de estas relaciones entre sí. Este análisis mostraría cuáles relaciones son fundamentales y cuáles subordinadas, y en sentido estricto las primeras constituirían la estructura" como dice J. Pouillon en su introducción al famoso número que dedicara al estructuralismo la revista de Sartre, *Les Temps Modernes*.<sup>2</sup>

De acuerdo con esta concepción, Marx sería estructuralista porque busca conocer a la sociedad y a la realidad misma, mediante estructuras. Este sería uno de sus grandes méritos ya que lo ubicaría justamente en el camino que ha seguido la ciencia desde su fundación. En efecto, el conocimiento científico es conocimiento de estructuras, es decir, sistemas de relaciones.

Sin embargo, el primer equívoco está aquí: reconocer estructuras o conocer mediante ellas no hace al estructuralismo.

Lucien Séve en un lúcido ensayo titulado *Método estructural y método dialéctico*<sup>3</sup>, señala algunos de los rasgos esenciales y comunes a todo el estructuralismo:

En primer término: la prioridad lógica del todo sobre las partes que considera dos aspectos: 1.- ningún elemento de la estructura puede ser incluido fuera de la posición que ocupa en la configuración total. 2. La configuración total es capaz de persistir como invariante a pesar de las modificaciones de sus elementos (invariabilidad de la estructura).

Segundo. Procedentes de la lingüística: 1. El análisis estructural sólo es legítimo si es exhaustivo, es decir, si permite dar cuenta de la totalidad del sistema y del conjunto de sus manifestaciones. 2. Toda estructura está hecha de relaciones de oposición, particularmente binarias y en las que su relación deriva de la complementaridad. 3. Hay que distinguir rigurosamente el punto de vista sincrónico del diacrónico: una cosa es el estado del sistema y su funcionamiento y otra la historia del sistema y su desarrollo de estado en estado. Por lo tanto, hay una prioridad absoluta de la sincronía ya que la historia del sistema es el modo específico de este sistema. Decir lo contrario es predicar un historicismo.

Tercero. La transferencia de estos principios al conjunto de las ciencias humanas implica:

a) Una epistemología del modelo que rechaza el punto de vista empirista según el cual la estructura se dejaría captar al nivel de las relaciones inmediatas entre los fenómenos, para sostener, al contrario, que debe ser construida por la razón científica por encima o en contra de las apariencias.

b) Una ontología de la estructura como infraestructura no consciente de las relaciones percibidas y por consiguiente una descalificación de lo que aparece a la conciencia inmediata de los sujetos en la forma de lo vivido y, en esta perspectiva -lo que se funda al nivel del sujeto humano es necesariamente ilusorio- un antihumanismo teórico.

c) Una repulsa de la concepción historicista como progreso continuo y homogéneo de la realidad, en beneficio de una concepción de la diversidad de los hechos humanos como despliegue de soluciones posibles a un problema general cuyos datos básicos, implicados en las leyes universales del espíritu humano y sin duda de la materia misma, no podrían cambiar.

Y junto a esto, dos problemas laterales: la arbitrariedad del signo y la proclamación ideológica del fin de la razón dialéctica y humanista y el advenimiento de la razón estructural.

Precisando de manera esquemática los puntos fundamentales sobre los que se centra el debate con el marxismo, podríamos señalar los siguientes:

a) Sobre el contenido de la noción de estructura y su inscripción en el método. b) Respecto de la primacía absoluta de lo sincrónico frente a lo diacrónico. c) Respecto de la epistemología del modelo. d) Sobre la relación y el contenido de lo consciente y lo inconsciente. e) Sobre el antihistoricismo y el antihumanismo teórico.

Para tratar todas estas cuestiones vamos a tomar como ejemplo las posiciones de dos de los protagonistas más importantes de la polémica: Lévi-Strauss y Maurice Godelier.

Ante todo debemos decir que no examinaremos a Lévi-Strauss en lo que se refiere estrictamente a sus análisis de las sociedades primitivas sino fundamentalmente en lo que respecta a sus ideas más generales en relación a la sociedad, la historia y la dialéctica misma, confrontándolas con las posiciones de Marx. La importancia de este análisis deriva del he-

cho de que Lévi-Strauss es el inspirador de las posiciones estructuralistas en las ciencias sociales. Como es sabido, si bien el estructuralismo surgió de la lingüística y más precisamente, del intento que realizara Ferdinand De Saussure en su *Curso de lingüística general* expuesto durante los años de 1906-1907, 1908-1909 y 1910-1911 en la Universidad de Ginebra, es justamente con Lévi-Strauss, con quien el estructuralismo deja de ser una teoría propiamente lingüística y sus tesis pasan a ser manejadas en otros campos del saber.

El intento que marca a toda la obra de Lévi-Strauss es la idea de que todas las sociedades, escritas y sin escritura, poseen un conjunto de sistemas invariantes e inconscientes. Estos sistemas son: la lengua, las reglas testimoniales, las relaciones económicas, el arte, la ciencia y la religión. Estos sistemas guardarán una relación de expresión entre sí pero su no correspondencia y tendencia del todo hacia el equilibrio constituirían el principio de dinámica interna. Y desde otro ángulo, en cada sociedad, que constituiría un todo cerrado, estos sistemas guardarían una distinta relación de posición. La sociedad entonces estaría conformada por una combinación de las diferentes estructuras que la forman. Esta combinación sólo podría ser descrita mediante un análisis sincrónico yacrónico.

Esta posición está, evidentemente, en franca contradicción con la concepción de Marx. Para él, la sociedad es un todo orgánico y complejo formado por la articulación de diversas estructuras entre las cuales tienen prelación metodológica y ontológicamente, la estructura económica "base real sobre la que se eleva un edificio o superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social" como dice expresamente en el conocido *Prólogo a la contribución a la crítica de la economía política* de 1859.<sup>4</sup>

En otras palabras, para Marx, la sociedad no es una combinación de estructuras, ni un caleidoscopio en donde los niveles, sistemas o estructuras, rotaran como en un tiovivo, sino una articulación compleja cuya dialéctica posee leyes definidas. Estas leyes serían de *determinación relativa* de la base económica sobre las demás estructuras (en cada sociedad la base material define la orientación general del proceso social); *de expresión* (las estructuras sociales expresan las contradicciones de la base); y de *autonomía relativa* (en virtud de su propio carácter, las estructuras asumen de manera distinta y específica la determinación de la base, así por ejemplo, al transformarse la sociedad en forma cualitativa, no ocurre en forma automática un cambio en los demás niveles. El ejemplo típico de esto es el arte).

La concepción que nos permite comprender las relaciones que se establecen entre las diversas estructuras en el todo social no puede ser estática sino dinámica. Para Marx la estructura no es definida como la relación de los elementos sino como anota J. Piaget en su libro dedicado al estructuralismo,<sup>5</sup> como "un sistema de transformaciones que implican leyes como sistema (por oposición a las propiedades de los elementos) y que se conservan y enriquecen en el juego mismo de sus transformaciones". Marx, sin embargo, va más allá porque para él, definir la estructura fundamental de la sociedad y su articulación interna, significa al mismo tiempo, establecer las bases y condiciones de su transformación o de su génesis histórica.

En esto también se oponen la concepción estructuralista y la marxista.

Para Lévi-Strauss, no existe una historia universal sino historias locales. Cualquier intento de establecer una continuidad, aunque ésta sea limitada, por ejemplo a la relación entre feudalismo y capitalismo, sería, para el autor de *El pensamiento salvaje*, resultado de una yuxtaposición arbitraria del historiador. Entiende así a la historia "como un conjunto discontinuo formado por dominios de historia, cada uno de los cuales es definido por una frecuencia propia y por una codificación diferencial del antes y del después".<sup>6</sup>

Lévi-Strauss desconoce aquí, la relación necesaria y objetiva, genética e histórica entre dos sociedades, entre las cuales una es la sociedad precedente y otra la que le sucede. El caso de la relación entre feudalismo y capitalismo, desarrollada por Marx en su famoso capítulo titulado "De la acumulación originaria" en *El Capital*, refuta, con datos históricos demostrables, la proposición lévi-straussiana. La relación interna y genética entre dos sociedades dadas como las anteriores no es producto de una simple imaginación del investigador sino un dato objetivo.

Sin embargo, no queremos ser injustos con Lévi-Strauss. Si su proposición trata de recusar la relación genética global de las sociedades concebida bajo la forma de una cadena que partiría de la sociedad comunal y terminaría en el socialismo, cadena que asumiría una forma unilineal, como se expresa en los manuales de materialismo histórico; estaríamos de acuerdo en que efectivamente esa no es la forma de desarrollo de la sociedad y que éste presenta tanto continuidades como discontinuidades, interferencias y desigualdades, pero esto no puede conducirnos a decir que no existe una relación genética y que la comprensión de ésta tiene radical importancia para la concepción de la sociedad actual.

Así tenemos que, aunque el estructuralismo da cuenta de los cambios internos al proclamar la parcialidad y absoluta discontinuidad de la historia, al no ponerlos en relación genética está adoptando una perspectiva anti-histórica. Este es el precio que tiene que pagar por mantener su análisis única y exclusivamente en la sincronía.

En relación al análisis sincrónico, Sánchez Vázquez en su ensayo titulado *Estructuralismo e historia*<sup>7</sup> acepta que, a pesar de todo, el hecho de estudiar una estructura en su estatismo tiene sus ventajas, pero a condición de reconocer sus limitaciones y partir de una concepción distinta de la estructura social. Por mi parte pienso que aquí ya no se estaría haciendo estructuralismo sino un análisis estructural.

La discusión entre las posiciones de Lévi-Strauss y el marxismo se ha dado, por así decirlo, desde la oposición entre dos concepciones distintas. Sin embargo, la influencia del estructuralismo se ha mostrado también dentro de la propia teoría marxista. El caso más claro de esta influencia es la concepción de Maurice Godelier expuesta a través de su libro *Racionalidad e irracionalidad de la economía* y de sus trabajos *Sistema, estructura y contradicción en El Capital* y *Lógica dialéctica y análisis de las estructuras*, trabajos que dieron origen a una polémica con Lucien Séve, quien contestó al primero a través de sus artículos titulados *Método estructural y método dialéctico*, así como su *Respuesta a Maurice Godelier*.<sup>8</sup>

La polémica, que se prolongara a lo largo de tres años y que es de gran interés para aclarar las relaciones entre estructuralismo y marxismo, toca fundamentalmente tres cuestiones centrales: 1. la relación entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción; 2. el problema de la prio-

ridad de las estructuras sobre su génesis o evolución, y 3. el carácter de la oposición entre la dialéctica marxista y la dialéctica hegeliana.

El propósito central de Godelier es el de encontrar la conciliación entre la aparición de las contradicciones dentro del sistema y su función fundamental de reproducir las condiciones de producción. Es por esto que piensa que para Marx "un modo de producción es la combinación de dos estructuras irreductibles entre sí: las fuerzas productivas y las relaciones de producción". Esta contradicción sería una contradicción externa, en tanto que una y otra estructuras no poseerían unidad real. Por otro lado, esta contradicción no sería originaria sino que sólo aparecería en cierta etapa de la evolución de las fuerzas productivas. Quedarían así establecidas: una estructura invariante, las relaciones de producción; y otra variante, las fuerzas productivas. La contradicción interna sería la contradicción interclasista que a pesar de que se reprodujera por sí misma no encontraría las condiciones decisivas de su solución sino hasta que se hubiesen desarrollado las fuerzas productivas. O de otra manera, su solución no sería interna sino que tendría necesariamente que pasar por la mediación de una estructura externa. De tal modo que para que se diera una transformación estructural sería necesario que las fuerzas productivas alcanzaran el límite de compatibilidad con lo cual sobrevendría la transformación de las relaciones de producción.

Lucien Séve, a través de sus ensayos, se opone vigorosamente a esta interpretación de Marx. En primer lugar -dice Séve- el marxismo no es ni voluntarismo idealista, ni fatalismo económico. La solución de la contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción no es el resultado automático del crecimiento de las fuerzas productivas (estructura variante, en el lenguaje de Godelier) sino el producto del desarrollo interno de la contradicción entre Fuerzas Productivas y Relaciones de Producción. En este desarrollo interviene algo que Godelier pasa por alto pero que es fundamental para Marx: la lucha de clases, motor de la transformación social. En segundo lugar, el crecimiento de las fuerzas productivas no tropieza simplemente desde fuera con las relaciones de producción sino que las modifica al mismo tiempo desde dentro y crea a la par, las condiciones externas de una transformación de las relaciones de producción y las condiciones internas de una solución inmanente del antagonismo de clases. Por tanto, la solución de la contradicción interna en las relaciones de producción, en condiciones objetivas determinadas por el nivel de las fuerzas productivas sólo es aportada desde dentro de las relaciones de producción por la lucha de clases. Esta lucha de clases no sólo es el desenlace sino también la condición decisiva de la ruptura revolucionaria.

Godelier también se equivoca en dos aseveraciones. Por un lado, cuando afirma la irreductibilidad entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción. Contrariamente a lo que piensa, a pesar de que no se olvida la diferencia real que hay entre unas y otras, hay una dialéctica interna y una unidad dentro de un modo de producción determinado. Y por otro lado, no hay tal exterioridad de la contradicción sino que tanto la contradicción entre FP y RP, como la contradicción interclasista son internas al sistema. Y no sólo internas sino también originarias. Para Godelier "lejos de existir en el origen contradicciones entre el capitalismo y el desarrollo de las fuerzas productivas, existe una correspondencia y una compatibilidad de funciones, fundamento del dinamismo del

progreso técnico y de la clase capitalista".<sup>9</sup> Por el contrario, la contradicción es originaria como originaria es la contradicción entre la producción social y la apropiación privada, sin la cual no existiría el capitalismo. Otra cosa es que en un principio, la contradicción permanezca latente y sólo aparezca a nivel exterior en etapas desarrolladas o de madurez.

Otro punto señalado es el de la prioridad de la estructura sobre su génesis o evolución en el análisis. Esto nos remite de inmediato a la relación entre exposición e investigación, entre lo sincrónico y lo diacrónico.

Según Godelier hay en Marx una recusación de toda prioridad del estudio histórico de un sistema en favor del estudio estructural. Para apoyar lo anterior cita la frase de Marx en los *Grundrisse* en la que dice "sería impracticable y erróneo alinear las categorías económicas en el orden en que fueron históricamente determinantes. Su orden de sucesión está, en cambio, determinado por las relaciones que existen entre ellas en la moderna sociedad burguesa, y que es exactamente el inverso del que parece ser su orden natural o del que correspondería a su orden de sucesión en el curso del desarrollo histórico."<sup>10</sup>

Para Godelier, el estudio de la génesis de una estructura sólo puede hacerse con la guía de un conocimiento previo de la estructura "la génesis de un sistema se describe al mismo tiempo como la disolución de otro, y estos dos efectos dependen de un mismo proceso, el desarrollo de las contradicciones internas en el antiguo sistema".<sup>11</sup> Esta concepción nos conduce a uno de los problemas más difíciles del método dialéctico: la relación entre estructura y proceso en el análisis, descripción, explicación y comprensión de las relaciones sociales.

Según Engels, Marx tendría la alternativa de utilizar el método histórico o el método lógico en la exposición de su teoría en *El Capital*. Eligió el lógico "pero éste -según Engels- no es en realidad, más que el método histórico, despojado únicamente de su forma histórica y de las contingencias perturbadoras".<sup>12</sup> A Luporini le asombra esta manera de despachar las cosas y la califica de empirismo ingenuo. El hecho es que hay dos vías *aparentemente inconciliables*: el tratamiento histórico, que supone el seguir el curso de los innumerables accidentes y particularidades del proceso; y el tratamiento lógico, que pretendería captar lo esencial, las conexiones necesarias, lo concreto. Ahora bien ¿ambas vías son realmente irreconciliables? Según las palabras de Marx, el orden lógico y el orden histórico, son contrarios ya que si como es lógico suponer, la génesis de lo real empieza por lo simple, por las formas embrionarias y por tanto inesenciales, no es posible captar las formas esenciales que sólo aparecerían en la madurez del sistema. La exposición lógica debería concentrarse por tanto en esta última. Pero ¿esto siempre es así? Marx nos responde en la *Introducción* diciendo "esto depende". Puede ser que el orden lógico de las categorías corresponda al orden del desarrollo real. Por ejemplo, el dinero existió antes de que existiera el capital, los bancos, el trabajo asalariado.

Desde este punto de vista puede afirmarse que la categoría más simple puede expresar las relaciones dominantes de un todo no desarrollado o las relaciones subordinadas de un todo más desarrollado, relaciones que existían ya históricamente antes de que el todo se desarrollara en el sentido expresado por una categoría más concreta. Sólo entonces -dice Marx- el camino del pensamiento abstracto, que se eleva de lo simple a lo complejo, podría corresponder al proceso histórico real.<sup>13</sup>

Por otro lado, es necesario considerar que no existe una ruptura tajante entre el proceso histórico real y la exposición teórica, en la medida en que

ésta es, en último análisis, el reflejo de lo histórico real.

Es por todo lo anterior que podemos decir que no basta afirmar, como lo hace Godelier, que la estructura tiene prelación frente a la génesis sino que globalmente una y otra se implican, se conjugan o se identifican en forma compleja. En Marx, la relación entre lo sincrónico y lo diacrónico, que reviste la forma de investigación y exposición, a pesar de su distinción o tal vez por ello, se nutren mutuamente. La investigación aprehende lo concreto en su determinación histórica y la exposición recoge las características esenciales en forma específica. Un famoso pasaje de la obra de Marx ilustra lo anterior

el método de exposición debe distinguirse formalmente del método de investigación. La investigación ha de tender a asimilarse en detalle la materia investigada, a analizar sus diversas formas de desarrollo y a descubrir sus nexos internos. Solo después de coronada esta labor, puede el investigador proceder a exponer adecuadamente el movimiento real, y si sabe hacerlo y consigue reflejar idealmente en la exposición la vida de la materia, cabe siempre la posibilidad de que se tenga la impresión de estar ante una construcción *a priori*.<sup>14</sup>

La tercera cuestión planteada por Godelier es el problema de la relación entre la dialéctica hegeliana y la marxista. Godelier la estudia para apoyar su tesis de que la contradicción interna (interclasista) sólo recibe solución por medio de la contradicción externa (entre las FP y las RP).

Nos detendremos aquí sólo en dos puntos: el problema de la *inversión* y el carácter propio de la filosofía hegeliana.

Entre parentesis sólo quisiera decir que sobre estos puntos se han escrito numerosos e importantes trabajos, gran parte de los cuales se deben a la escuela italiana de Della Volpe, Rossi, Colletti, Dal Pra y otros.

En primer lugar, Godelier califica (y en esto se apoya en Althusser)<sup>15</sup> de insólita y absurda la hipótesis de una inversión de Hegel por parte de Marx. Propone en cambio su teoría de la contradicción entre dos estructuras irreductibles a la que ya nos hemos referido.

La *inversión* para él es absurda entre otras cosas porque dejaría intacto el principio del cual parte Hegel: la identidad de los contrarios. De hecho -nos dice- "tal hipótesis fue inventada por Hegel para demostrar que existe una *solución interna* en la *contradicción interna de una estructura*"

Para que tal solución pueda existir, es necesario que cada uno de los elementos que se contradicen en el seno de la estructura sea a la vez él mismo y su contrario. Es necesario que la tesis sea ella misma y su contraria, la antítesis, para que la síntesis se halle ya incluida en sus contradicciones. Pero en Marx, esto está radicalmente excluido, ya que ni los elementos que se contradicen en el interior de una estructura, ni las estructuras que se contradicen en el interior de un sistema son *reducibles entre sí*, idénticos uno a otro.<sup>16</sup>

En síntesis, Godelier rechaza la *inversión* de Hegel por Marx y considera que la identidad de los contrarios es lo que define el idealismo del autor de la *Fenomenología del espíritu*.

El problema es muy complicado para tratarlo aquí en pocas líneas. Lo que podríamos decir es que coincidimos con Godelier en señalar la insuficiencia o lo poco afortunado del término *inversión*, a pesar de que tanto Marx como Engels se refieran constantemente a la superación de Hegel en esos términos. Sin embargo, el problema planteado por Marx en el Postfacio a la segunda edición alemana de *El Capital*, en el que dice que "el hecho de que la dialéctica sufra en manos de Hegel una mistificación, no obsta para que este filósofo fuese el primero que supo exponer de un modo amplio y consciente sus formas generales de movimiento",<sup>17</sup> sigue

en pie. Es necesario ubicar esta relación dentro de una teoría más general sobre la constitución de la ciencia en Marx.

Por otro lado, la tesis de que la identidad de los contrarios es el operador ideológico de la filosofía hegeliana es muy discutible en la medida en que en Hegel, lo central no sería la inquietud sino la contradicción, la negatividad, motor del desarrollo del Espíritu Absoluto. El idealismo de Hegel resulta de otra cuestión señalada por Marx: de caer en la ilusión de concebir lo real como resultado del pensamiento y por tanto no considerar que el pensamiento es sólo la manera de apropiarse lo real y no de constituirlo.

En conclusión:

La polémica entre estructuralismo y marxismo es una de las discusiones más fecundas de los últimos años. Su lado positivo ha sido que ha permitido deslindar campos, precisar conceptos y profundizar en torno a las bases de ambas teorías. El lado negativo es que a veces ha conducido a deformaciones más o menos graves dentro del marxismo; sin embargo, ese es el precio que hay que pagar para enriquecer una teoría social.

Por otro lado, esperamos haber demostrado en forma mínima que los problemas a que lleva tal relación son lo suficientemente complejos para desbordar la simple "moda intelectual" e ingresar de lleno al campo de la ciencia social.

#### NOTAS

1. C. Marx, *Introducción a la crítica de la economía política y otros escritos*. Ed. Pasado y Presente Núm. 1, p. 95. Buenos Aires.
2. J. Puillon y otros, *Problemas del estructuralismo*, p. 2. Siglo XXI Editores, México, 1967.
3. Trías, Mouloud y otros, *Estructuralismo y marxismo*. Ed. Martínez Roca, p. 111 y sigs.
4. C. Marx, *Contribución a la crítica de la economía política*. FCF, p. 12.
5. J. Piaget, *El estructuralismo*. Ed. Proteo, p. 10. Buenos Aires, 1969.
6. C. Lévi-Strauss, *El Pensamiento salvaje*. FCE. Breviario 173, p. 373.
7. A. Sánchez Vázquez y otros, *Estructuralismo y marxismo*, Col. 70, Núm. 88, Ed. Grijalbo, S.A.
8. Los artículos aparecieron en: *Problemas del estructuralismo (op. cit.)*; *Estructuralismo y marxismo (op. cit.)*; y *Lógica dialéctica y análisis de las estructuras*. Ed. Calden.
9. Godelier, *Problemas del estructuralismo*, p. 73.
10. C. Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador)*, 1857. 1858. Siglo XXI Editores, pp. 28-29.
11. Godelier, *op. cit.*, p. 61 y sigs.
12. F. Engels, "Reseña a la contribución a la crítica de la economía política", *Obras escogidas*, T. IX, p. 351, Ed. Progreso, Moscú.
13. C. Marx, *Elementos*. . . , p. 26, Ed. cit.
14. C. Marx, *El Capital*, Postfacio a la segunda edición, p. XXIII, FCE. Trad. W. Rocés.
15. Frecuentemente se ha acusado a Althusser de estructuralista, sin embargo, podemos decir que en Althusser concurren en su interpretación tanto algunos elementos del estructuralismo, tal como lo hemos definido, así como otros procedentes de diversas teorías de la ciencia.
16. M. Godelier, *Op. cit.*, p. 80.
17. C. Marx, *El Capital*, Ed. cit., p. XXIV.

## PROBLEMAS DEL HISTORIADOR PROVINCIANO \*

José Ma. Muriá

Caracterizar de nueva cuenta a los historiadores provincianos sería ocioso y repetitivo. En octubre de 1974, los asistentes al *II Encuentro de Historiadores de Provincia* en la ciudad de San Luis Potosí fueron testigos de la vívida descripción que Luis González hizo de nosotros.<sup>1</sup>

Se trató de una crítica dura, pero en el tono que un padre amoroso y consciente emplearía para hacer ver a sus hijos los defectos de que adolecen gracias a que los conoce muy bien, comprende perfectamente la razón de sus carencias y, por lo mismo, sabe justipreciar sus pocas o muchas virtudes.

Así pues, en la forma aguda y sencilla que sólo el maestro González emplea, con la patente de su indiscutible paternidad de lo que podría llamarse una nueva historia de la provincia mexicana, puso el dedo en la llaga de los principales problemas que aquejan a sus historiadores.

Debe reiterarse que la intención no era ofensiva, como llegaron a suponer algunos asistentes al evento, poco acostumbrados y menos dispuestos a oír el canto de la verdad. Fue más bien una actitud típicamente histórica: ir al fondo de los males a fin de explicar el estado lamentable que, en términos generales, guarda la historiografía provinciana de México.

No podía haber otro propósito en quien tanto ha hecho por contrarrestar el desequilibrio que, en este sentido, guarda la provincia toda con respecto a la capital.

Lo lamentable, en cualquier caso, sería la pobre divulgación de un texto que debiera ser bien conocido por todos y cada uno de los provincianos interesados en cuestiones históricas. Y, por qué no, aun por los grandes y mejor reputados historiadores nacionales, pues no deja de ser deplorable la ignorancia que a menudo hasta los jefes de la historiografía exhiben respecto de las condiciones reales por las que atraviesa la historiografía no capitalina.

Sin pretender resumir íntegramente el artículo del maestro González, recordaré tan sólo que reunía sus observaciones en seis aspectos principales:

El conservadurismo, el diletantismo, la pobreza, la hybris, la pereza y la soledad.

\* Ponencia presentada en las III Jornadas de Historia de Occidente realizadas en Jiquilpan, Michoacán, en el mes de agosto de 1980.

El *conservadurismo*, que procede de la tímida defensa ante el avasallador centralismo industrializador y *estandarizador* en que se ha traducido el ya secular proceso de colonización interna, ocasiona, dice, un frecuente desinterés por el mundo de hoy con la consecuente falta de comprensión del mismo.

Al *diletantismo*, en cambio, lo ve como producto de la escasa buena formación recibida por el historiador de provincia. Sin duda que la mayor parte de nuestros historiadores nunca han pasado por las aulas especializadas, pero incluso los pocos que lo han hecho en las deficientísimas y escasas escuelas de historia provincianas tampoco pueden presumir de haber alcanzado una sólida formación. Además de que los conocimientos académicos sobre su región o su municipio, adquiridos organizadamente, son de hecho nulos.

De la *pobreza*, aparte de la falta de estímulos oficiales, es de lo que más referencia se ha hecho, pues se encuentra en boca de casi cualquier provinciano cuando logra alcanzar un micrófono. De hecho, la mayor parte de los análisis de su propia situación se concreta a remarcar la pobreza de las bibliotecas, la paupérrima organización de los repositorios y lo miserable de las partidas destinadas a la investigación, cuando ésta existe.

Sin embargo, no debe caerse en la tentación de aceptar que la pobreza sea la única razón del estado de atraso en que se encuentra la historiografía provinciana. Además de las señaladas, Luis González agrega el despilfarro de lo poco que se tiene. Lo que él denomina *hybris*: "tener apenas para comer y gastarlo en borracheras de órdago".<sup>2</sup>

Luis González no insistió en el despilfarro económico, -de lo que también podría hablarse- sino en la "hybris intelectual". La enorme cantidad de pólvora gastada en infiernitos: celebraciones, actos cívicos, homenajes, fiestas escolares, etcétera, que mantienen al historiador entretenido en diversos asuntos y lo alejan del trabajo formal. Más aún al tratarse de comunidades pequeñas en que la diversificación llega a ser mayor porque menor es el número de sabios.

Un aspecto más de los contemplados por González y González es la *pereza*, la cual contrasta con la alta productividad capitalina que resulta del profesionalismo de sus historiadores, "Quizá los capitalinos trabajen más de la cuenta",<sup>3</sup> sostiene, pero el caso es que la productividad provinciana deja mucho que desear.

También se refiere a la *soledad* que resulta de la ausencia de comunicación con otros historiadores. No obstante que en algunas ciudades de las llamadas del interior existan pequeños grupos de intelectuales que permitan cierta relación, escasean los mecanismos especializados en poner al habla, a nivel local, nacional e internacional, al erudito provinciano con sus cofrades.<sup>4</sup> Una manifestación de esta soledad la constituye la endeble publicidad que recibe el quehacer regional. Esto sin detrimento de que las dificultades de edición y distribución conviertan a los libros impresos en los estados, en prácticamente inéditos.

No pretendo quitar un ápice de validez a lo expuesto por Luis González, toda vez que está dicho desde la perspectiva que del bosque ofrecen las cumbres de una vasta experiencia, apoyada tanto en el conocimiento de la vida pueblerina como en un buen ganado sitial entre los más refinados círculos de historiadores metropolitanos. Quizá sea útil descender y agregar algunas referencias sobre lo mismo desde el plano de uno de los árboles que están abajo; es decir, desde el punto de vista de quienes

se encuentran inmersos en la situación y, efectivamente, no alcanzan a contemplar sino los troncos -pocos por cierto- que les son vecinos, en la inteligencia de que solo saldrá de allí una visión en exceso parcial.

Por mucho que me haya empeñado en erguirme para alcanzar un radio visual más amplio, procurando saber de cuanto en provincia se hace en materia histórica, mis plantas no han dejado de "hacer tierra" y muy lejos estoy de poder hablar en nombre de todos los historiadores de provincia y menos aun de los mejores.

En tales condiciones, la apreciación resulta exclusivamente mía sin pretender el respaldo de mis colegas. No obstante, puedo argumentar en mi favor el gozar -en cierta medida- de una privilegiada postura respecto a muchos de ellos. No tan sólo por el hecho de haber agregado a mi mala preparación provinciana algunos años de entrenamiento en una prestigiosa institución de la capital, sino porque, como consecuencia de lo anterior, mientras otros logran incursionar en la historia tan solo robándole horas al sueño o a la diversión, yo he conseguido hacer de su estudio un *modus vivendi* gracias al patrocinio de una dependencia federal. Amén de que esta condición me ofrece más ocasiones que a la mayoría de mis colegas de sacudir el moho al entrar en contacto directo -aun así demasiado esporádico- con quienes mucho pueden enseñar.

En provincia, el historiador se convierte con facilidad en cabeza de ratón, lo cual a veces es más atractivo que estar en la cola del rey de la selva, pero ello puede convertirse en una verdadera trampa si no se procura salir en busca de la confrontación y de la crítica.

Resulta muy sencillo ser seducido por el aplauso de quienes menos saben o prefieren no opinar, con lo cual se alimenta el ego y éste crece en forma desmesurada, pero se pierde por completo el sentido de la realidad de las capacidades propias. En provincia el reto mayor es el de la información y no el de la formación o el análisis. De tal suerte, la única competencia consiste en ver quién tiene capacidad de acumular más información al estilo de historiadores improvisados casi positivistas, con lo cual, el historiador supuestamente formado en las aulas para historiar de una manera más explicativa que fáctica, con frecuencia, sin darse cuenta, va olvidando su adiestramiento teórico para incurrir en el deporte de coleccionar datos o, lo que es peor, de recolectar documentos, sin que la información obtenida alcance mayor transcendencia.

Si no se está muy consciente de ello, aun el mejor formado de los historiadores irá cayendo, doblegado por el medio ambiente, y acabará trabajando igual que los demás.

Sucede como con aquellas intensas campañas alfabetizadoras acostumbradas antaño: con rapidez vertiginosa se lograba enseñar a leer y escribir a muchos miembros de una comunidad, pero la falta de práctica propiciaba que el individuo retornara pronto a la ignorancia original.

Leer y escribir o -en nuestro caso- historiar académicamente tiene sus notorias ventajas, pero de nada sirve si éstas no se hacen obvias y el historiador de provincia se encuentra con que ni siquiera su público acepta lo que él escribe o piensa.

Aceptando que la feroz centralización de la vida mexicana es consecuencia de un acusadísimo desnivel entre la capital y la provincia, resulta indispensable no olvidar a la Metrópoli en aras de un mejor desarrollo de la historiografía regional, aun cuando los colegas del centro con frecuen-

cia olvidan nuestra existencia, como resultado, quizá justo, de la historiografía que hemos venido realizando.

Lo más frecuente es que los historiadores provincianos seamos tomados -en el mejor de los casos- como abastecedores de los datos fidedignos que hemos obtenido tras larga búsqueda paciente en archivos locales -para lo cual muchos son extraordinariamente hábiles-. Sin embargo, poco se reclama o se exige de ellos cuando de otra cosa se trata y menos se les recuerda cuando aparece alguna oportunidad de asomarse a nuevos horizontes.

Por otro lado, el aislante bloqueo se consolida ante las raras ocasiones en que los autores locales pueden acceder a una tribuna fuera de su residencia y la enorme dificultad que existe para disponer de prensas divulgadoras de sus escritos.

Si no se dispone de medios propios para financiar las ediciones, lo más probable es terminar arrastrado por circunstancias ajenas a la especialidad, a la vocación, o a la particular creencia de lo que primeramente debe ser estudiado; sino que se trabajan -generalmente a matacaballo- los temas que circunstancialmente interesan a gobiernos municipales, a los estatales o a otras instituciones, generalmente con el único fin de conmemorar con mayor realce aniversarios de cifras redondas. En este caso se incurre de ordinario en dispendios innecesarios en cuanto al costo de la impresión.

Al igual que durante los últimos años del porfiriato, desde hace algún tiempo se ha desatado un especial entusiasmo por las ediciones elegantes o, por lo menos, caras. Varios ejemplos pueden mencionarse de gentes que solamente bajo estas circunstancias escribieron. Sea como fuere, aun si el trabajo del historiador no es del todo satisfactorio ni para él mismo ni para los lectores, tiene la ventaja de que al menos su publicación se encuentra asegurada, salvo cuando el texto no es del agrado del patrocinador, de donde se deriva también otra limitante a la tan cacareada libertad de expresión.

Este es un punto en el que se deberá hincar el diente con mayor calma, dado lo poco que se ha tratado. De momento, baste tan solo insinuar este apunte.

Si el historiador de provincia es verdadero provinciano, y no tan solo ave de paso, guarda con el conjunto de su comunidad mayores y más intensos compromisos.

En primer lugar, resulta difícil suponer -salvo excepciones- la existencia de núcleos académicos lo suficientemente grandes a efecto de que, por sí solos, tengan la fuerza necesaria como para amparar a sus miembros. En la capital acontece que los colegas forman parte también del grupo social con el que se codea el historiador fuera de la cátedra; pero en provincia -dada su soledad-, los nexos del historiador se tornan mucho más diversos, en razón de que, con dificultad, encuentra acomodo cabal en un grupo. De ahí que, con la frecuencia permitida en comunidades más pequeñas, su roce alcance con facilidad a las autoridades civiles, militares y religiosas, y aun a los jefes de la economía local. De ahí que también le sea más problemático penetrar en asuntos de los que con certeza sabe que desagradarán a quien comparte con él algunas horas de su vida.

Entiendo que de ahí proviene asimismo aquello que se ha denominado el "culto por los orígenes"; esto es, la preferencia por estudiar el principio y no el fin de lo creado por el hombre en su localidad. O sea, el éxito y no los fracasos. Aparte de que por consecuencia se estudiarán así tiempos más remotos, trascenderá difícil lastimar a los descendientes de

los coludidos -o a los coludidos mismos- en el nacimiento de una organización, una ciudad, etcétera. Lo cual no sucederá si se investiga con fidelidad una maniobra fraudulenta o el ocaso de una institución.

Es notable, en este sentido, la cantidad de veces que un historiador de provincia advierte la inconveniencia de divulgar tal o cual acontecimiento en beneficio de la comunidad, cuando en realidad es a él a quien no conviene divulgarlo. De hecho, por no tratarse de una censura explícita, seguramente cae en una limitación expresiva mucho mayor de lo que podría decir sin que le acarreará al autor alguna dificultad real.

De ahí deriva la pereza de que se acusa a los historiadores provincianos. Chismosos por naturaleza, en cuántas ocasiones no hemos invertido un tiempo apreciable en seguir un filón, aun a sabiendas de que nunca se escribirá sobre ello, pero que sí podría servir para llamar la atención en una tertulia con propios o extraños, al confiar el resultado de las pesquisas como si se tratara de un "secreto de Estado".

En realidad, lo ideal sería que los libros "comprometedores" quedaran por completo terminados antes de morir el autor, para ser impresos después, pero se han visto demasiados casos en que el anunciado manuscrito desaparece misteriosamente en el momento oportuno.

La falta de formación o, mejor dicho, la formación deficiente, obliga al historiador provinciano a ser "todista". Sin duda alguna que si no se consigue jerarquizar la información, se deseará tenerla en su totalidad antes de dar por concluida una investigación, de ahí que, con frecuencia, termine con la muerte y todo se vaya al caño. Además debe considerarse el miedo que produce la posibilidad de que, una vez publicado el libro, surja el colega receloso y entonces dé a la luz datos que supuestamente le hacían falta.

No sé si el historiador provinciano sea egoísta de nacimiento con su información o lo han escamado quienes de él han abusado, aprovechándose de su trabajo sin darle el más mínimo crédito. Lo curioso es que la tacañería mostrada para con el paisano se torna en generosidad, a veces ilimitada, cuando el que acude en busca de información es forastero. Y más curioso se antoja que los constantes abusos cometidos por éste se esgriman como argumento para negar colaboración a los locales.

En el fondo, el historiador de provincia tiene un marcado sentimiento de inferioridad -producto quizá de lo que se ha denominado colonialismo interno- que no puede resistir el reclamo del foráneo, menos aún si éste es extranjero.

De cualquier manera, no debe considerarse del todo reprobable esta postura, puesto que suele apoyarse en el pensamiento provinciano de que éste es el único camino para que su esfuerzo no pase desapercibido. Nada le causa mayor satisfacción al historiador de provincia -cuando sucede que el figurar entre los "agradecimientos" de un libro editado en el exterior y debido a una pluma famosa.

Por otro lado, vale señalar que este "malinchismo" regional es atribuible también a las frecuentes disputas entre los historiadores de una misma localidad.

En este sentido no tenemos nada que envidiar a los maestros capitalinos, ni ellos a nosotros; pero cuando se trata de lugares pequeños con pocos estudiosos del pasado, las disputas internas repercuten más dolorosamente máxime que las enemistades subsisten a pesar de la convivencia, con lo cual el distanciamiento se convierte en una lucha permanente que a menudo se lleva a cabo con base en las peores marrullerías, como ocul-

tar documentos, proporcionar pistas falsas y proceder a una solapada labor de descrédito. Todos arguyen que les fue robada información, que algún texto inédito fue "fusilado", que no se les reconocen méritos por culpa de fulano o de zutano. . . En fin, todos se sienten agraviados.

Y, como si lo anterior fuera poco, aparte de las frecuentes diferencias ideológicas entre clericales y jacobinos, o de ambos contra un tercero en discordia, está la aparición hasta cierto punto reciente, y por el momento localizable tan solo en las localidades más grandes, de aquel historiador que esgrime la bandera del materialismo histórico. Tales diferencias ideológicas se traducen en la temática y en la procedencia de la información manejada: así por ejemplo, unos no acuden a los eclesiásticos; otros ignoran los oficiales, y los terceros por lo común no se presentan en ninguno de los dos.

No sé si sucede lo mismo en todas partes con estos últimos, pero en Guadalajara, por lo menos, padecen del defecto contrario de los jacobinos y los clericales: éstos disponen de mucha información y poca teoría, mientras que a los materialistas, quizá por su común juventud o por su acusada impreparación, les interesa más la teoría -el llamado marco teórico- que la información.

Tal y como acostumbraba a decirnos José Gaos, "el marxismo es cosa seria" y difícilmente se puede confiar en lo que de él aportan dos o tres manuales de divulgación, de donde se obtienen esquemas en el fondo contrarios al método de trabajo seguido por un marxista alemán llamado Carlos Marx.

Viene al caso referir un párrafo de Pierre Vilar, sin duda uno de los mejores historiadores marxistas de nuestro tiempo, sobre lo que él llama los marxistas con prisa:

Ahora bien, la *fase de la investigación* implica sin duda un trabajo de *historiador*. Y me apresuro a añadir: no un trabajo superficial ni un trabajo de segunda mano, sino una penetración directa en la materia histórica. Dicho sea esto para los marxistas con prisa, sean literatos o sociólogos, que desdeñando soberbiamente el "empirismo" de los trabajos de historiador fundan sus propios análisis (largos) en un saber histórico (corto) sacado de dos o tres manuales. Opuestamente, acontece que Marx redacta veinte páginas sin alusión histórica, que coronan veinte años de *investigación histórica* verdadera. Es preciso darse cuenta de ello. Y para darse cuenta, es necesario ser historiador.<sup>5</sup>

Otro alemán de nombre Federico Engels, que también se interesó en el marxismo, de igual modo reprochó en más de una ocasión a "algunos marxistas recientes" -tal vez pensaba en Plejanov- el apoyarse más en los manuales, como el propio *Manifiesto del Partido Comunista* escrito para obreros, que en los estudios más profundos hechos por Marx y por él mismo.

Concretamente en su famosa carta a Joseph Bloch de septiembre de 1890, se lamentaba de los siguiente:

Si algunas veces los jóvenes insisten más de lo debido en el aspecto económico, la falta debe atribuirse en parte a Marx y a mí. Teníamos que afirmar el principio fundamental ante adversarios que lo negaban y no siempre teníamos el tiempo, el sitio y la ocasión de reconocer a los otros momentos que participan en la acción recíproca, los derechos que les pertenecen. Pero cuando se trataba de exponer un período histórico, es decir, de una aplicación práctica, las cosas cambiaban y ya no era posible ningún error. Por desgracia, es muy frecuente la creencia de que se ha comprendido enteramente una teoría nueva y que se puede manejar sin más cuando se tienen solo los principios fundamentales.

He dedicado un poco más de espacio a los pretendidos marxistas, en función de que los otros dos tipos, liberales y conservadores -ambos con desplantes positivistas, sabiéndolo o no- siento que tienden a desaparecer, mientras la preponderancia del materialismo histórico es creciente. (Este, sin embargo, no conducirá a mucho si no se trabaja en serio -conforme diría Gaos-, como verdadero historiador -según Pierre Vilar-, o reconociendo los otros momentos que participan en la acción recíproca -de acuerdo con Engels).

Entiendo que el camino propuesto por los esquemas simplistas tiene la atracción del sendero fácil, aunque su inutilidad sea patente.

Para terminar, me refiero de nuevo a Luis González, aunque ya no por lo dicho sobre los historiadores de provincia, sino por lo que piensa hacer y está haciendo al respecto con su Colegio de Michoacán.

El Colegio de Michoacán no les va a poner mala cara a los creyentes en que sólo hay un camino que lleva a la verdad, pero no compartirá, como institución, su dogmatismo. El Colegio de Michoacán desea poner en práctica métodos y técnicas que están en boga en otros países, pero sin perder el derecho de seguir haciendo uso de los caminos clásicos. . . Como lo anima un espíritu de experimentación, su método general será flexible y variado. Se quiere incurrir lo menos posible en el pecado del fanatismo. Ningún método particular, por más prestigiado que esté o por más terrorista que sea, se adoptará como camino único. Ninguna apertura a las innovaciones nos hará renunciar a las verdades clásicas. No por condescender con los espíritus aventureros navegaremos al garete. <sup>6</sup>

Creo firmemente que instituciones como ésta son el modelo a repetir por toda la provincia mexicana a fin de que se conviertan en verdaderos focos subversivos tendientes a revolucionar la historiografía regional.

Se ha visto que la capacitación del individuo fuera de casa a fin de que retorne a rendir frutos en ella ofrece pobres resultados si se va a encontrar aislado y acabará por ser sometido por el medio ambiente. Indispensable es una institución de apoyo que le asegure un *modus vivendi* decoroso, que le proporcione con más facilidad la bibliografía necesaria, que le de acceso -o incluso lo presione- a mantenerse en contacto con lo que en otras partes sucede y a producir de vez en cuando lo que será publicado, que le permita mantenerse en contacto casi cotidiano con especialistas de intereses similares y se vea impelido a transmitir su saber a estudiantes en verdad interesados.

Solamente así, incluso con dinero de las arcas federales que procede del sudor provinciano y que bien puede regresar a la tierra de éste en vez de servir tan sólo para regar los jardines de la capital, así ganará libertad la pluma que dependerá, social y económicamente, mucho menos del medio.

#### NOTAS

1. Luis González. "Itinerario de microhistoriador" en *II Encuentro de Historiadores de Provincia. Memorias*. San Luis Potosí, Asociación Mexicana de Historia Regional, 1975, pp. 19-40.
2. *Op. cit.*, p. 31.
3. *Op. cit.*, p. 35.
4. *Op. cit.*, p. 37.
5. Pierre Vilar. "Historia marxista, historia en construcción. Ensayo de diálogo con Althusser" en *Perspectivas de la historiografía contemporánea*. Ciro F. S. Cardoso y Héctor Pérez Brignoli (recops.) México, Secretaría de Educación Pública, 1976 (Col. Sepsetentas, n. 280), pp. 109-110.
6. Luis González. "Palabras en la inauguración de El Colegio de Michoacán por. . ." en *Boletín de El Colegio de Michoacán*. Zamora, 1979; núm. 1, p. 30.

## A ALICIA OLIVERA DE BONFIL

Alicia Olivera de Bonfil es maestra en Historia por la UNAM, especializada en Etnohistoria en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Es investigadora de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, donde actualmente coordina el Seminario de Movimientos Campesinos del siglo XX. Fue fundadora -en 1972-, junto con otros investigadores, del Programa de Historia Oral, el cual coordinó hasta 1978.

Entre sus publicaciones cabe mencionar *El Conflicto Religioso de 1926-1929. Antecedentes y consecuencias; La Literatura Cristera*; diversas entrevistas comentadas, como la de Miguel Palomar y Vizcarra y la del doctor Gustavo Baz; artículos en el Boletín del INAH, en el del Archivo General de la Nación y en el del Centro de Estudios Históricos de la Revolución "Lázaro Cárdenas", en el cual organizó y asesora el Archivo de Testimonios Orales. Actualmente prepara una investigación sobre el zapatismo en la zona chinampera del Distrito Federal y otra sobre la Revolución vista por sus actores.

Los últimos trabajos son resultado de las investigaciones que se realizan en el Seminario de Movimientos Campesinos del Siglo XX, del que forman parte tam-

bién Laura Espejel, Salvador Rueda y Susana Fernández. Laura Espejel y Salvador Rueda pertenecen al mismo equipo con Alicia Olivera desde 1973, lo cual, dentro del ámbito de la investigación histórica por equipos, es una proeza porque significa que han sabido acoplarse y conjuntar intereses. Juntos realizaron una importante investigación sobre la tradición oral en Ichcateopan y el norte de Guerrero en 1976, que está por publicarse en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. Laura Espejel y Salvador Rueda acaban de publicar un Cuaderno de Trabajo, donde dan a conocer gran parte de esta investigación, titulado *Reconstrucción Histórica de una comunidad del norte de Guerrero*, que es importante porque, como sabemos, la historia de este lugar fue falseada y deformada por intereses ajenos al pueblo.

*Alicia, sabemos que ustedes tienen una amplia experiencia en la realización de entrevistas con personas que fueron testigos o participaron en algunos acontecimientos de la historia contemporánea de México. ¿Querías explicarnos cuál es el objetivo de estas entrevistas y si ellas constituyen lo que se llama historia oral?*

Efectivamente, tenemos bastante experiencia en esta actividad pues trabajamos juntos en ella desde 1973. Yo comencé varios años antes, cuando hice mi investigación sobre el conflicto religioso y tuve necesidad de hacer entrevistas con cristeros y otros participantes en dicho conflicto. Posteriormente, cuando el maestro Wigberto Jiménez Moreno

propuso en el INAH la creación del entonces denominado Archivo Sonoro, formé parte del grupo que inició el rescate de testimonios con los hombres más destacados, sobrevivientes de la Revolución de 1910; más tarde este proyecto pasó a ser lo que se llamó Programa de Historia Oral que ya contempló la conveniencia de formar un archivo que concentrara los testimonios que se iban rescatando y diese además servicio al público.

En cuanto a tu pregunta concreta, considero que el primer objetivo de las entrevistas es el rescate de información; la llamada historia oral resulta una fuente imprescindible para la investigación de la historia contemporánea, junto con la documental, la bibliográfica y la hemerográfica; respecto de esta categoría de fuentes, existen, en principio, algunas diferencias con la historia oral en cuanto a la técnica de rescate y recopilación; pero una vez concentrada la información obtenida por este procedimiento, debe ser procesada como lo es cualquier tipo de material histórico proporcionado por otras fuentes.

Algunos investigadores han querido ver como un quehacer independiente la "metodología de la historia oral", pero aceptar esto nos llevaría a admitir también que puede haber una "metodología de la historia documental", otra de la hemerográfica, otra de la bibliográfica, etcétera. Este concepto, erróneo a mi criterio, ha conducido a investigaciones basadas exclusivamente en las fuentes orales, pero tú comprendes que una investigación histórica planteada en esa forma -cuando existe la posibilidad de utilizar y confrontar la información con otro tipo de fuentes-

nos llevaría a obtener resultados unilaterales, subjetivos e incompletos.

Por lo tanto, podemos decir que la historia oral es útil para la investigación histórica, siempre y cuando el rescate de testimonios se realice a través de un procedimiento riguroso, convirtiéndose de este modo, en fuente y técnica. La información así obtenida deberá incorporarse posteriormente, junto con la de las otras fuentes, a la metodología propia de la investigación histórica.

Por otro lado, la práctica de la historia oral, basada en la realización de entrevistas, requiere en quien la realiza, de una formación profesional, ya que para la preparación de las entrevistas se hace indispensable un estudio, tanto del personaje entrevistado como del medio y la situación en que actuó.

*De acuerdo con lo que nos dices, las entrevistas requieren de un trabajo previo cuidadoso, además de una destreza y práctica que casi podríamos denominar "psicológica" por parte de quienes las realizan para obtener la mayor cantidad de información y lo más depurada posible. Ahora bien, una vez hechas las entrevistas, ¿qué pautas se utilizan para filtrar o procesar la información, en el sentido de deslindar lo "subjetivo" o incluso lo "imaginativo" que pueden contener?*

Como dije antes, la historia oral, como fuente, tiene que ser sometida a un examen riguroso, a un análisis objetivo tanto heurístico como hermenéutico (es decir, tanto del informante como de la información misma), además de cruzar la información rescatada con otras de la misma índole y compararla con datos

aportados por otras fuentes. Es decir, los testimonios orales utilizados para una investigación histórica, tienen que sujetarse a toda una concepción de historia y al marco teórico respectivo. Por otra parte, la historia oral tiene la ventaja de que cuando el rescate se ha hecho sistemáticamente en un contexto social homogéneo, refleja los intereses y la manera de interpretar la realidad de sectores sociales "subalternos", tradicionalmente ignorados. Ahora bien, esta labor -ya de análisis y elaboración- difiere de la que se realiza únicamente para el rescate de los testimonios y su proceso respectivo para la formación de archivos. En este caso se requiere solamente de su transcripción, revisión y preparación para encuadernarlos, clasificarlos e incluirlos en el citado archivo a fin de preservarlos y de ponerlos a la disposición de los investigadores tanto del presente como del futuro.

*Entonces, entendemos que una parte del trabajo, la relativa a la recopilación de la información, termina en las entrevistas que se archivan grabadas y transcritas, mientras una segunda instancia sería ya el trabajo de análisis y elaboración a partir de esa fuente entre otras.*

En efecto, son dos instancias, que deben ser nítidamente diferenciadas. En realidad, el proceso por medio del cual se registra la información brindada por testigos presenciales de los hechos históricos, se ha practicado desde la aparición misma del quehacer histórico. Sabemos que los historiadores de la antigua Grecia recurrieron a ese medio con el

fin de recabar información para elaborar sus obras; lo mismo podríamos decir de México, donde los primeros evangelizadores, así como diversos cronistas utilizaron los conocimientos de viejos informantes indígenas, por ejemplo, los que colaboraron con Sahagún. En estos casos, la información que rescataron para la posteridad era tamizada e interpretada conforme a la propia mentalidad del recopilador. Actualmente, el avance de la técnica (las grabadoras sobre todo) nos permite registrarla para el futuro como fuente fidedigna y de primera mano, que no ha sido sometida al criterio del entrevistador-investigador.

Por otra parte, sabemos que muchos investigadores de las ciencias sociales han recurrido a la grabadora desde hace tiempo para registrar la información que necesitan: pero éstos, una vez que la utilizan, generalmente la borran y de este modo impiden que otros investigadores, aparte de ellos mismos, la utilicen. Es en este aspecto donde la historia oral aporta alguna novedad, al rescatar dicha información en forma sistemática y organizada para poder ofrecerla a un numeroso grupo de personas y al conservarla para el futuro. De este modo se convierte en una fuente más de investigación para otros especialistas: lingüistas, antropólogos sociales, etcétera; por supuesto para esto es indispensable que el cúmulo de la información obtenida en esta forma no sea monopolizada o "archivada" para siempre.

Debemos señalar también que la técnica de la historia oral tiene sus limitaciones: actualmente sólo puede ser utilizada para la historia contemporánea, con testigos nacidos desde 1895 en ade-

lante. En el caso del rescate de información sobre la Revolución de 1910, que nosotros hemos realizado, ésta corresponde solamente a un grupo, el de los sobrevivientes, que eran los más jóvenes cuando aquélla se inició. Otra posibilidad que existe es el rescate de la *tradición oral* que es también una fuente muy valiosa para la investigación. Es oportuno, sin embargo, establecer claramente la diferencia entre testimonio y tradición, asunto que debe estar siempre presente en la mente del investigador: *testimonio* es aquél que aportan los individuos que han vivido y presenciado los acontecimientos; *tradición* es la que comunican los receptores de una versión que pasa a través de distintas generaciones.

*¿Existe el riesgo de tomar como base la técnica de historia oral y el material que proporciona, para la elaboración de una historia "popular", al margen o paralela de la llamada científica, esto es, la que está estructurada dentro de un marco teórico determinado y apoyada en fuentes documentales de diversa índole, y que pudiera obtener carta de existencia como una historia "minusvaluada"?*

Ha habido resistencia de parte de algunos historiadores para admitir como fuente válida de información el testimonio oral acusándolo de ser parcial, unívoco, subjetivo y de muy difícil utilización, ya que muchas veces la información proporcionada, aislada del contexto general, está cargada de opiniones y puntos de vista personales del informante, y a veces, también de quien realiza la entrevista. Pero ¿acaso

tiene mayor validez lo escrito por un periodista, quien narra, según su criterio, los diferentes sucesos? ¿Debemos creer todo lo que se publica? Existe una tendencia general a aceptar como "la verdad" lo escrito, sentimos un culto indiscriminado por cualquier documento. Sin embargo, creemos que en todo ello hay que jerarquizar. El examen de diversas fuentes es imprescindible en el quehacer del científico social, si pretende acercarse a la realidad que analiza.

La historia oral como fuente, tiene una ventaja que difícilmente tienen las demás: permite conocer el punto de vista de los involucrados en la historia en general y de su participación activa o pasiva en los acontecimientos históricos en particular. Permite reconstruir la vida cotidiana, las costumbres, los mitos, los efectos de las propagandas de diversa índole, sus aspiraciones y decepciones, sus alternativas, etcétera. De tal manera pues, en la investigación histórica que se fundamenta en el análisis de los problemas contemporáneos no se debe prescindir de la fuente oral si se quieren ver los fenómenos históricos desde adentro; si se quieren comprender los puntos de vista de los distintos sectores sociales, pero sobre todo de los tradicionalmente ignorados por ser considerados sectores subalternos. En este caso debemos aceptar que la historia oral es una fuente indispensable y no secundaria, tan importante como la documental, la hemerográfica o la bibliográfica.

*¿Podrías informarnos acerca de quiénes se ocupan actualmente de la historia oral, qué archivos existen a la fecha y qué posibilidades ofrecen de ser consultados?*

En nuestro medio el testimonio oral ha sido utilizado en diversas formas: como complemento de una investigación, por ejemplo el caso de *La Cristiada* de Jean Meyer, o de *Pueblo en Vilo* de Luis González; también como base de una investigación completa -en el caso de que, por diversas circunstancias no existe, o no está al alcance del investigador, otro tipo de fuente- como en *Los Jaramillistas* de Renato Ravelo o *La Noche de Tlatelolco* de Elena Poniatowska; tenemos también el caso de las llamadas "historias de vida", como en *Manuel, una bibliografía política* de Susana Glantz; de Domitila en *Si me permiten hablar* de la boliviana Moema Viezer, o bien como la *Biografía de un Cimarrón* que es la historia de un hombre que fue esclavo en Cuba, de Miguel Barnet. De Cuba también tenemos *Viviendo la Revolución*, la historia de cuatro hombres, de Oscar Lewis y otros ejemplos. Se da el caso también de trabajos que simplemente han transcrito las entrevistas, como *México visto en el siglo XX* de James Wilkie, o los cuadernos del *Archivo Sonoro* que publicó el INAH.

Sobre todos estos ejemplos cabría hacer un análisis muy largo para determinar si son válidos desde el punto de vista teórico-metodológico. Lo que sí puedo decirte es que para la investigación histórica tendrían que observarse diversos aspectos: a) que la información proporcionada por un sólo individuo será válida siempre y cuando se sujete a la confrontación, en primer lugar, con otras de la misma índole y en segundo, con la proporcionada por otras fuentes: b) que el investigador debe conocer la región que estudia, amén del problema o problemas que analiza, buscando a

las personas ligadas directamente con el tema que investiga y c) la información debe ser desglosada y procesada mediante un método analítico y sistemático de investigación, y debe efectuarse una regionalización y una periodización (coyunturales) en la ubicación de las situaciones históricas que se estudian.

Debo decirte también que hasta hace poco tiempo, c. a. 1943, se reconoció el valor del testimonio oral; pero fue sobre todo desde que pudieron utilizarse las grabadoras portátiles y de fácil adquisición, cuando se empezó a practicar esta técnica en forma sistematizada. Se han hecho grabaciones y existen algunas colecciones particulares de diversos investigadores (entre las que se encuentra la mía). Podría decirte que son colecciones importantes las logradas por la UNAM, en "Voz viva de México" y en la fonoteca de Radio Universidad, así como la que existe en Radio Educación; lo mismo se puede afirmar de las colecciones de diversos institutos de investigación, como la del Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero (CEHSMO), la de la Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia, donde se encuentra todo el material que nuestro equipo produjo; la del Instituto de Estudios de la Revolución Mexicana, etcétera. La labor de todas estas instituciones, sin embargo, no ha sido suficiente, dada la magnitud de la empresa, para rescatar y procesar todos los testimonios susceptibles de servir a la Historia Contemporánea de nuestro país.

Instituto Nacional de Antropología e Historia, a 12 de Agosto de 1980.

o o o

El Comité Mexicano de Historia del Arte (del C.I.H.A.), bajo los auspicios del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, convocó a un *Coloquio Internacional de Historia del Arte*. El coloquio se celebró en el Palacio de Minería de la ciudad de México, los días 6 a 10 de octubre. El tema del mismo fue *Arte funerario* y abarcó las manifestaciones artísticas directamente vinculadas al hecho mortuario de cualquier área cultural y desde la prehistoria hasta nuestros días. La temática incluyó proposiciones teóricas, connotaciones estilísticas, temas iconográficos, análisis de obras particularizadas o de conjuntos de ellas y manifestaciones de carácter efímero.

## NOTICIAS GENERALES

### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

El Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM organizó un ciclo de conferencias sobre el tema *Escritura jeroglífica maya, estado actual de su desciframiento*, el que tuvo lugar los días 16 a 20 de junio en el salón de juntas del Instituto.

Las conferencias estuvieron a cargo del doctor David H. Kelley y los temas tratados fueron: "Fonetismo en las escritura jeroglífica maya", "Historias dinásticas en las inscripciones mayas", "Relaciones entre el *Popol Vuh* y la cerámica maya" y "Astronomía. Identidades astronómicas de los dioses en Mesoamérica".

El día 9 de julio del corriente tuvo lugar en el Auditorio del nuevo edificio de la Biblioteca Nacional, la presentación de la obra *Antonio de Ulloa y la Nueva España* del doctor Francisco de Solano. Este libro ha sido editado por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM y su presentación estuvo a cargo del doctor Edmundo O'Gorman.

La Facultad de Filosofía y Letras y el Programa de apoyo de la División de Estudios de Posgrado de la UNAM organizaron un Cursillo sobre *Cultura judía en la España Medieval*. El mismo estuvo a cargo de Haim Beinart, profesor de la Universidad Hebrea de Jerusalén y se realizó del 23 de julio al 6 de agosto del corriente año.

Un análisis de la historia de algunos países latinoamericanos en los primeros cincuenta años del siglo XIX permite visualizar que fueron los mismos latinoamericanos los que hicieron fracasar el sueño integracionista de hombres como Bolívar, al surgir diferentes partidos de opinión e intereses encontrados de los "señores" que representaban a las unidades locales que entraban en conflicto.

Al estudiar esta difícil etapa, comúnmente denominada "periodo nacional" y a la que algunos historiadores califican como caótica, -periodo de los caudillos y aún de los dictadores- etapa en la que las aspiraciones de unión de los pueblos latinoamericanos fueron derrotadas por la realidad, no se ha hecho el suficiente hincapié en determinados factores tales como los diferentes grupos de indígenas, mestizos y criollos que coexistían en las naciones con sus diversas manifestaciones filosóficas y culturales, situación que produjo fenómenos tales como el de grupos indígenas que se desentendieron de la política nacional. No existía una base común de acuerdo para el desarrollo histórico.

Estos fueron algunos de los conceptos vertidos por el doctor Carlos Bosch García en la conferencia *El deseo de unión y la imposibilidad de amalgama* que tuvo lugar el día 22 de julio del corriente.

Este trabajo fue presentado en el Simposio sobre *Integración latinoamericana, posibilidades e impedimentos: políticos, económico-sociales y culturales* que se realizó del 21 al 25 de julio, organizado por el Centro Coordinador y Difusor de los Estudios Latinoamericanos bajo el patrocinio de la Dirección General de Asun-

tos del Personal Académico y con la colaboración de la Coordinación de Humanidades y la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

El doctor Bosch García participó también en el simposio *Las ciencias y disciplinas sociales y las relaciones internacionales* con la conferencia *La Historia y las Relaciones internacionales*, que tuvo lugar del 1o. de julio al 7 de agosto, organizado por el Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.



## PROVINCIA

### *Guadalajara*

#### *Centro Regional de Occidente*

El Centro Regional de Occidente del Instituto Nacional de Antropología e Historia fue fundado en 1972, manteniendo desde entonces la estructura que tiene actualmente y en la que podemos definir seis secciones:

La Sección de Monumentos Históricos, bastante atareada pues es la encargada de la preservación del patrimonio histórico de la región, cuestión no siempre fácil de lograr. La Sección de Arqueología, que cumple una doble función: por un lado colabora en la conservación de monumentos y por otro, realiza tareas de investigación en arqueo-

logía prehispánica. La de Antropología Social, dedicada a la investigación de grupos marginados; la Sección de Historia también con dos funciones, investigar y preservar los archivos y finalmente, la quinta y sexta secciones constituidas respectivamente por el Museo Regional de Guadalajara y los museos de Ciudad Guzmán, Colima y Tepic.

En la época de su fundación, la Sección de Historia se dedicó, junto con las demás, a rehacer el Museo Regional, tarea prioritaria que les llevó bastante tiempo y no menos trabajo. En aquel entonces, el doctor José María Muriá, coordinador actual y a quien entrevistamos, era el único graduado de la Sección; el personal académico lo completaban tres pasantes, quienes realizaron sus tesis que fueron luego publicadas por el INAH en los Cuadernos de Trabajo. Ahora la Sección cuenta con dos investigadores de tiempo completo: J. M. Muriá, doctor en historia y Jaime Olveda Legazbi, maestro en historia, y uno de medio tiempo: la licenciada en historia Alma Dorantes González. Tiene también un sector del Archivo de la Palabra en el que trabajan los licenciados Agustín Baca y María Castillo. La tarea de este sector es muy laboriosa pues debe entrevistar a grupos de personas para recabar información sobre diversos acontecimientos de la historia contemporánea. De esto se ocupan los dos investigadores, pero falta personal para agilizar el procesamiento de las entrevistas y cuentan apenas con una secretaria para la transcripción. Sin embargo tienen ya un pequeño archivo de las realizadas en la región (que abarca todo el occidente de México) y de las cuales mandan copias al D. F.

Entre algunos trabajos de los realizados por la Sección de Historia podemos mencionar una recopilación, *Lecturas Históricas de Jalisco: El federalismo en Jalisco (1823)* con selección de documentos e introducción de José María Muriá, libro que fue editado en la Colección Científica del INAH y que funcionó un poco a modo de presentación del Centro Regional; *La intolerancia religiosa en Jalisco* de Alma Dorante González y *Fiestas y diversiones públicas en Guadalajara, 1808-1832*, de Virginia González Claverán. Ambos trabajos fueron las tesis de licenciatura en historia respectivas.

Otras publicaciones de la sección son: "Nueva Galicia: Apuntes para la historia de su dependencia" en *Revista Mexicana de estudios antropológicos: Historia de las divisiones territoriales de Jalisco* publicado en la Colección Científica del INAH; "La Jurisdicción de Zapotlán el Grande del siglo XVI al XIX" en *Anales del INAH*; "Los motivos del historiador novohispano del siglo XVI" también en *Anales de Antropología e Historia del INAH*, de José María Muriá; *Gordiano Guzmán, un cacique del siglo XIX* y *El sistema fiscal de Jalisco 1821-1846* en Cuadernos de trabajo del INAH de Jaime Olveda; "El Censo de 1895 en Jalisco" publicado en el Boletín No. 21 y *El Imperio en Jalisco (a través del Periodo Oficial)* editado en la serie Cuadernos de Trabajo del INAH de Alma Dorantes.

Un trabajo en equipo, e importante, es el *Inventario e índice de las misceláneas de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco*, publicado en tres tomos en la Colección Científica. Este catálogo ha sido de gran utilidad,

pues el riquísimo acervo de misceláneas puede ahora ser manejado con fluidez.

A partir de la promulgación de la Ley del 6 de mayo de 1972 que dice que es propiedad de la Nación todo aquello con valor histórico anterior al año 1900, el INAH tiene potestad sobre los archivos, y la Sección de Historia del Centro puede, por lo tanto, defender algunos de la región. (Tal fue el caso del actual Archivo Histórico de Jalisco). Colabora además con la Sección de Monumentos Históricos en la preservación de los mismos, pues, como historiadores, deben investigar y justificar su valor como tales. Opina José María Muriá que ya se debería tener hecho un inventario de lugares y monumentos pero que hasta ahora otras urgencias no han dejado tiempo para ello.

El 10. de mayo de 1978, el profesor Gastón García Cantu, director del INAH y el licenciado Flavio Romero de Velasco, gobernador del estado de Jalisco, firmaron un convenio para la realización de un trabajo conjunto titulado *Historia de Jalisco*. En este proyecto se encuentran trabajando todos los investigadores de la sección, incluidos los del Archivo de la Palabra, un arqueólogo, Otto Shöndube y el director del Museo Regional de Guadalajara, ingeniero Federico Solórzano Barreto (para las partes prehispánica y prehistórica). El gobierno del estado aportó personal auxiliar y presupuesto. El equipo de trabajo incluye también un corrector de estilo y una dibujante del instituto para las ilustraciones. Un aspecto muy importante de este proyecto es que se pretende que no resulten trabajos monográficos reunidos nada más por un orden cronológico,

sino que el producto final refleje la labor de análisis y elaboración del equipo. Explica José María Muría que, aunque no se puede hacer investigación exhaustiva de cada uno de los temas, debido a la magnitud del proyecto, sí se efectúan investigaciones parciales sobre aquéllos en los que se considera más necesario profundizar porque no han sido debidamente tratados hasta la fecha o por no existir bibliografía adecuada.

La obra constará de cuatro tomos, de los cuales se han terminado dos. El primero, que abarca desde la prehistoria hasta fines del siglo XVII ya fue editado y el segundo (hasta la caída del federalismo en 1824) se encuentra en prensa. Este libro se venderá casi al costo por dos razones: una, que está financiado por el Gobierno y otra muy importante, que se pretende que tenga difusión popular, pues el principal objetivo es reavivar e incrementar el conocimiento de la historia de la región, cuyas carencias en este sentido son muy grandes.

Este proyecto no tiene limitaciones de ningún tipo, ni por parte del gobierno ni del Instituto, así que trabajan con toda libertad. El único condicionante es el tiempo -se hizo un cálculo de cuatro años- por lo que debe estar terminado para julio del 82. Este plazo resulta un tanto estrecho para todo lo que quisieran profundizar, pues si al comenzar el trabajo se calcularon cuatro tomos de alrededor de 450 cuartillas cada uno, el tema se va ampliando a medida que se lo aborda, y los dos primeros tomos han resultado de casi el doble de los previsto. El equipo de trabajo considera que ésta es una oportunidad única de

hacer algo tan necesario como es una historia de la región que brinde una visión lo más amplia posible de la misma.

En cierta medida, este libro debe resultar un balance de lo que hasta hoy se sabe sobre el tema, que sirva de base y como marco de referencia para trabajos futuros, tanto de los historiadores de la Sección como de otros investigadores dedicados a estudiar la región. También como primera aproximación a lograr un mejor conocimiento histórico entre los jaliscienses. En cierta ocasión se realizaron encuestas entre muchachos de primaria y secundaria y los resultados fueron patéticos: muy poco o nada conocían de la historia local. Al entrevistar a los maestros se encontró la razón: ellos tampoco sabían. La causa: la carencia de fuentes de información pues en las escuelas normales y las universidades tampoco se enseña y los libros en existencia además de pocos son muy especializados. Un ejemplo: la última historia general, *Historia Particular del Estado de Jalisco* de Luis Pérez Verdía fue terminada en 1910 y aparte de dar una visión porfiriana, está agotada desde hace tiempo. Otro ejemplo se observa en el hecho de que los 1500 ejemplares editados del primer tomo de *Lecturas históricas de Jalisco* se agotaron en menos de cuatro meses.

Al decir de José María Muría, en el Centro Regional de Occidente se reproduce algo del centralismo característico del Distrito Federal. A pesar de que su campo de actividades abarca los estados de Jalisco, Colima y Nayarit, la mayor parte de la investigación y el trabajo está enfocado hacia Jalisco. Sin embargo, están haciendo esfuerzos por

ampliar su radio de acción. Y al hablar con respecto a las posibilidades de la investigación histórica en provincia, opina que se pueden analizar desde dos puntos de vista. Si el fenómeno se observa desde la perspectiva capitalina, se puede afirmar que se tropieza con dificultades de índole diversa: falta de información, carencias de bibliografía actualizada, "hay que viajar a México para ponerse al día", ausencia de retroalimentación en la discusión con los colegas. Todo esto le permite apuntar que "añoran los privilegios" de quienes trabajan en la capital. Pero visto desde la perspectiva provincial, el proceso ha sido realmente alentador (en el caso de Guadalajara, desde 1965 en adelante). En aquel entonces se podía considerar utópico que hubiera un centro donde se hiciera investigación. Hoy existen en provincia posibilidades para la gente de la región, que ya desde el tercer año de la carrera puede ingresar como ayudante de investigación y de esta manera conjuntar los estudios con la formación en la práctica. Tal el caso de Alma Dorante y Jaime Olveda, quienes, como ya mencionamos, entraron al Centro como pasantes y allí prepararon sus tesis.

El Centro cumple, en la medida de sus posibilidades, con las tres funciones que le competen: investigar, preservar y divulgar. Esta última se realiza por medio de ciclos de conferencias, programas de radio, artículos periodísticos y a través del Museo Regional. Recientemente se dictaron dos cursillos de historia general, uno de ellos para maestros de secundaria y un seminario de historia en la Escuela Normal Superior. Se ha

trabajado bastante en la preservación de archivos y monumentos y en cuanto a la investigación, ya mencionamos algunos de los trabajos de la Sección de Historia.

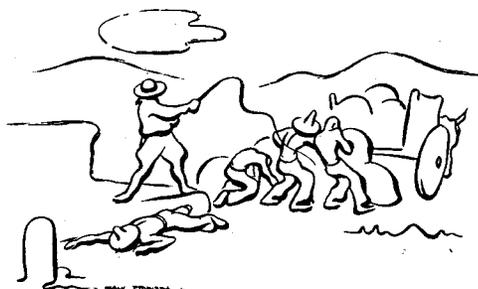
El Centro mantiene relaciones con todos aquellos organismos y personas dedicados, en la ciudad y región, a trabajos afines. La sección de Historia colabora, por ejemplo, con el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Guadalajara, donde un grupo se dedica a la historia. Mario A. Aldana y Lilia Oliver, ambos de este Instituto, están trabajando sobre la República restaurada y el Porfiriato y sobre demografía histórica, respectivamente. El Instituto de Investigaciones Sociales ha publicado, entre otros, un trabajo titulado *Desarrollo económico de Jalisco, 1821-1940*. También con la Escuela de Economía de la misma Universidad, con la que realizan seminarios conjuntos. Un grupo de gentes de esta escuela -egresados de las universidades locales que fueron a especializarse a México y luego regresaron- investiga, bajo la coordinación de Javier Arteaga acerca de la economía de Jalisco en el siglo XX (en lo referido a fuentes de trabajo, salarios, poder público, etcétera).

Los investigadores de la sección están en contacto también con el cronista de la ciudad, licenciado Juan López, persona muy colaboradora que tiene una amplísima biblioteca que ha puesto a disposición de algunos investigadores y con Carlos Alva Vega, del Departamento de Planeación y Desarrollo del gobierno del estado, quien está trabajando el tema "La industria en Jalisco" del 50 en adelante. Además mantienen un contacto permanente con El Colegio de Michoacán y con el Centro de Estudios de la

## Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas" de Jiquilpan.

En cuanto al Archivo Histórico de Jalisco, (que es historia aparte) edita un boletín informativo, la presentación del cual con frecuencia ha estado a cargo de los investigadores del centro, quienes en su momento ayudaron a su creación.

La sección de historia del Centro Regional de Occidente tiene interesantes proyectos a futuro: en relación al libro *Historia de Jalisco* piensa promover que el Departamento de Educación Pública del Estado lo utilice como fuente para la preparación de textos de primaria y secundaria sobre historia y geografía de Jalisco. En las tareas de investigación, los historiadores opinan que el trabajar este libro les ha dado la oportunidad de hacer una reflexión profunda sobre un tema amplio, lo que les permitirá decidir sobre "los nuevos caminos" a emprender. Tal vez sean trabajos individuales (que hacen falta, según José María Muriá, a los investigadores jóvenes para su formación), tal vez trabajos con cierta independencia pero que se puedan coordinar en conjunto.



## Archivo Histórico de Jalisco

En enero de 1979 se publicó la *Guía de los archivos históricos de Guadalajara*, diseñada especialmente para orientar a los investigadores en la búsqueda, sobre todo, de documentación histórica. Esta guía, aunque escueta, es ya un primer paso para facilitar el quehacer histórico de la región de Jalisco.

Dentro de los diecisiete archivos mencionados por la guía y que son los que se han localizado hasta ahora en la ciudad de Guadalajara, el *Archivo Histórico de Jalisco* es el más importante.

Su fondo principal proviene del antiguo *Archivo General de Gobierno*, el que pasó por los avatares propios de los archivos mexicanos durante todo el siglo XIX y principios del XX, hasta el año 1928, en que se llevó a cabo una venta en la que se perdieron muchos y valiosos documentos. A raíz de este suceso, personas interesadas en conservar su historia regional comenzaron una labor de rescate depositando los documentos bajo la custodia de diversas instituciones dedicadas a ello.

El *Archivo Histórico de Jalisco* fue creado para contener la documentación de carácter histórico de la entidad. La anécdota de su fundación es también interesante. Por el año de 1972, en un bodega de la Tesorería del Estado, se encontraba depositada una cantidad de "papeles amontonados" y en lamentable estado de conservación, que se decidió vender a una fábrica de cartón. Enterados de esto, nuevamente algunos interesados pensaron en rescatarlos mediante el ofrecimiento de un

mejor precio: 30 centavos en lugar de 25 por kilo de papel. Sin embargo se enfrentaron a algunos problemas con respecto a su adquisición hasta que se dirigieron al entonces Secretario General de Gobierno del Estado. Puesto en antecedentes de la situación, el licenciado Alberto Rosas Benitez tomó la resolución de crear un archivo "en grande". Con el material rescatado de esta bodega y los documentos del Archivo del Poder Ejecutivo se fundó el *Archivo Histórico de Jalisco*.

Elena Ladrón de Guevara, maestra en biblioteconomía, estuvo a cargo del acondicionamiento del archivo, el que se organizó por ramos y por años antes de abrirse al público en enero de 1975.

Actualmente el acervo del archivo lo constituyen los ramos del antiguo Archivo General del Gobierno, el Archivo Municipal de Acatlán de Juárez, una biblioteca especializada (1,500 ejemplares sobre Historia de Jalisco e Historia de México) y una mapoteca histórica.

El archivo contiene los siguientes ramos:

Agricultura y ganadería. 1028 vol. S. XX

Agricultura y ganadería. 1028 vol. S. XIX y XX

Archivo. 30 vol. S. XIX y XX

Beneficencia. 356 vol. S. XIX y XX

Estadística. 422 vol. S. XIX y XX

Fomento. 480 vol. S. XIX y XX

Gobernación. 2869 vol. S. XVIII, XIX y XX

Hacienda. 1142 vol. S. XVIII, XIX y XX

Instrucción pública. 61 vol. S. XIX y XX

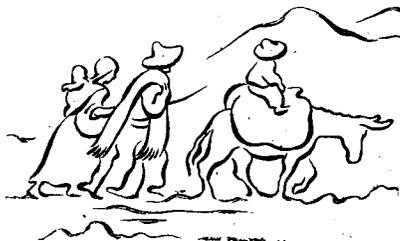
Justicia. 1533 vol. S. XIX y XX

Trabajo y previsión social. 638 vol. S. XX.

Por otra parte el archivo edita cada cuatro meses el *Boletín del Archivo Histórico de Jalisco*, publicación de carácter monográfico sobre las investigaciones realizadas en el archivo, con el fin de dar a conocer la historia de la entidad así como el trabajo técnico de procesamiento y catalogación de materiales. (Este boletín es una de las pocas publicaciones serias dedicadas a la historia del estado que existe a la fecha). Ha publicado además un folleto explicativo sobre cómo consultar el archivo y que brinda también un informe más detallado sobre los ramos existentes.

La organización actual del archivo es propicia a la investigación pues la abundante información que contiene resulta fácilmente accesible.

La actual directora del archivo, Carmen Castañeda, ha trabajado eficientemente para lograr esta realidad.



## Biblioteca Pública

Otra institución digna de mención en lo referido al quehacer histórico jalisciense es la *Biblioteca Pública del Estado de Jalisco* que cuenta con un útil y rico acervo de materiales documentales, bibliográficos y hemerográficos.

Reseñamos brevemente los fondos especiales.

1.- Manuscritos

2.- Archivos

3.- Libros. Entre ellos hay una colección de acuerdos, órdenes y decretos sobre tierras, casas y solares de los indígenas, bienes de sus comunidades y fondos legales de los pueblos del estado de Jalisco.

4.- Publicaciones periódicas. Entre las mismas se encuentran catalogadas las de los estados de la República de 1822 a 1979, el periódico oficial de los estados de 1810 a 1979, periódicos y revistas de Guadalajara de 1811 a 1979 y periódicos y revistas de México de 1786 a 1979.

5.- Impresos, folletos y misceláneas cuya colección consta de 9,577 folletos en 810 volúmenes.

Las misceláneas tienen un catálogo *Inventario e índice de las misceláneas de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco* realizado por La Sección de Historia del Centro Regional de Occidente y publicado en tres tomos en la Colección Científica del INAH.



## Jiquilpan

El Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas" inició sus actividades por Decreto Presidencial el 29 de noviembre de 1976.

Es una institución dedicada a la investigación histórica, en particular a los estudios sobre la Revolución Mexicana y sobre todo al movimiento revolucionario en la región occidental de México, poniendo especial énfasis en Michoacán. Se hacen también estudios dedicados a destacar la personalidad política de Lázaro Cárdenas.

En la actualidad se están realizando dos proyectos de investigación, uno referido a la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo y el otro sobre la Historia de la Educación en Michoacán, 1910-1960.

Para dar apoyo a la sección de investigación, la dirección del Centro consideró conveniente organizar otras secciones. De esta decisión surgieron la Biblioteca, el Archivo Histórico, la Hemeroteca, la sección de Publicaciones y la sección de Difusión Cultural.

La Biblioteca, con 3,500 volúmenes, alberga un acervo especializado sobre la Revolución Mexicana, el general Lázaro Cárdenas e Historia de México. Ofrece servicio de préstamo a la sala y de préstamo a domicilio.

El Archivo Histórico contiene material documental del general Lázaro Cárdenas, documentos coloniales sobre la comunidad indígena de Jiquilpan, material fotográfico, una pequeña mapoteca, material numismático, material arqueológico (Jiquilpan es un sitio arqueológico de relativa importancia) y documentación y correspondencia varia.

La Hemeroteca cuenta con el Diario Oficial del período del general Lázaro Cárdenas y colecciones de periódicos como *El Día*, *La Prensa*, *El Excelsior*, *Uno más uno* y *El Guía* (Semanaario de Zamora) de distintas épocas. Posee también una colección hemerográfica del siglo XIX.

La sección de Publicaciones edita cuatrimestralmente el Boletín del Centro y anualmente la Memoria de las Jornadas de Historia de Occidente que se celebran cada año en este Centro de Estudios.

La sección de Difusión Cultural ofrece diversas actividades de entretenimiento y cultura a la comunidad de Jiquilpan entre las que se pueden mencionar el Cine-Club "Huanimban", ciclos de conferencias, mesas redondas, recitales de música y poesía, representaciones teatrales, muestras temáticas bimestrales, exposiciones y el programa radiofónico cultural "La Voz del Centro".

Además, y con el fin de dar a conocer la vida del general Lázaro Cárdenas se realizó el montaje del museo "Lázaro Cárdenas"

el que está ubicado en el mismo Centro de Estudios. Este museo está abierto al público de martes a domingo de 10 a 14 y de 17 a 20 horas y ofrece visitas guiadas con o sin cita previa y un folleto explicativo gratuito a quien lo solicita.

### *Jornadas de Historia de Occidente*

Las Jornadas de Historia de Occidente que se celebran todos los años en el Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas", convocadas por el mismo centro y otras instituciones, abren posibilidades a las labores conjuntas, el intercambio de ideas, el debate, la crítica y la coordinación de esfuerzos en la tarea cotidiana del historiador. En este sentido, el abordar temáticas históricas del occidente del país, enriquece los fundamentos teórico-metodológicos utilizados para investigar los movimientos populares en nuestro país. Por otro lado permiten la discusión en torno a nuevas definiciones, novedosos planteamientos y precisiones académicas acerca de la metodología de la historia regional, los problemas del historiador en provincia y la enseñanza de la historia.

Las Terceras Jornadas de Historia de Occidente se llevaron a cabo del 7 al 9 de agosto de este año auspiciadas por la Asociación de Historiadores latinoamericanos y del Caribe (Sección México), la Coordinación del Área de Ciencias y Humanidades y la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

El objetivo fundamental de es-

te evento, que constituyó también el Primer Encuentro Regional de Historiadores de la ADHILAC (Sección México) fue contribuir a modificar el criterio centralista hegemónico que se manifiesta en todos los aspectos de la vida social, política económica y cultural de nuestro país, de manera concreta en la investigación histórica, terreno de nuestras preocupaciones.

El objetivo se cumplió a plenitud: desde el tema mismo, "Movimientos populares en el occidente de México, siglos XIX y XX", que se ocupó de la historia de la región abarcando el periodo comprendido entre los últimos años del siglo XVIII y la actualidad más reciente. Además, de las 24 ponencias presentadas, 11 fueron elaboradas por colegas que trabajan en centros de investigación de la región, 7 por historiadores que trabajan en instituciones metropolitanas pero que se ocupan del estudio de esta zona y otras 7 se ocuparon de los problemas de la metodología y la enseñanza de la historia, aplicables específicamente a la problemática regional.

Esta miniestadística demuestra la falsedad del prejuicio que aún mantienen muchos de nuestros colegas del centro, referido a que la historia de provincia la realizan los cronistas de pueblo dedicados a elaborar relatos, en el mejor de los casos llenos de sabor y color locales, pero faltos del rigor científico necesario para los estudios históricos de hoy día. (Cabría decir, por otra parte, que tales relatos son, en muchas ocasiones, una buena fuente de información para el científico social que sepa utilizarlos).

Los problemas de la historia regional fueron revisados no sólo

lo como una enunciación descriptiva, sino como un esfuerzo logrado en el camino de su solución. Se pusieron de manifiesto las dificultades que entraña, desde la misma definición del concepto "historia regional", la precisión de los criterios que han de sustentar la delimitación de las regiones a estudiar, los fundamentos teóricos y los lineamientos metodológicos que guíen la investigación, y aún los problemas más concretos de la formación profesional del historiador de provincia, las dificultades de su situación laboral o las que entraña el acceso a las fuentes directas del conocimiento histórico.

El desarrollo de las Jornadas permitió también poner de manifiesto otro principio que sustenta la ADHILAC: el hecho de que la investigación histórica no puede entenderse más como una labor individualizada y por ende parcelada. Todo lo contrario: la labor histórica es hoy un trabajo colectivo e interdisciplinario, que sólo entendido de esta manera puede reunir las condiciones que le impone su carácter de ciencia social.

De aquí la importancia de la participación en estos eventos, de antropólogos, filósofos y otros estudiosos de la sociedad, como los que participaron en estas jornadas.

Se hizo evidente pues, en las ponencias presentadas, una nueva visión de la historia -"la historia como arma", que diría Moreno Fraginals-, que significa un serio compromiso. Se destacó la función del historiador como un trabajador social: como el científico que sienta las bases de un conocimiento efectivo de la sociedad a través del cual se pueda llegar a su transformación

hacia un sistema justo en el que lleguen a abolirse los conflictos sociales.

Los movimientos populares en la historia de México y de América Latina, podemos afirmar que tienen su origen en el proceso económico que genera la desigualdad, y en la lucha por combatirla, independientemente de que su motivación y su orientación aparentes no obedezcan a esta causa. El estudio de estos procesos resulta pues de alta significación al contrastarlo con la realidad contemporánea -así lo demuestra, por ejemplo, el trabajo sobre los comuneros de Santa Fe de la Laguna-, para confirmar que la historia avanza movida por la confrontación dialéctica entre las clases sociales, y que sólo la lucha revolucionaria, en todas sus manifestaciones, puede transformar la sociedad hasta abolir los privilegios generados en una base injusta de organización económica.

Solo que esta lucha no habrá de lograr su objetivo si se funda en una actitud meramente voluntaria o espontaneísta. Es necesario el conocimiento científico de la sociedad que pueda fundamentar la acción transformadora con efectividad. De aquí la importancia de la investigación sobre temas como los presentados durante estas III Jornadas de Historia de Occidente, que intentan y logran la aplicación de un marco teórico y de una metodología científica a la especificidad del proceso histórico de la sociedad mexicana. No es posible emplear un esquema teórico, por científico que sea, de una manera mecánica, al análisis de ningún proceso concreto. Por el contrario, se hace necesario, y así se constató en las ponencias de este evento, profundizar en la investigación empírica,

para la comprobación de las leyes que rigen el desarrollo de las formaciones sociales.

La participación de historiadores de distintas instituciones, tanto de la capital como de la provincia, enriqueció extraordinariamente el evento: además de las instituciones patrocinadoras asistieron representantes del Centro Regional de Occidente del INAH, de El Colegio de Michoacán, del Instituto de Estudios Sociales de la Universidad de Guadalajara, de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Guanajuato, del Centro Regional Guanajuato-Querétaro del INAH, de la Coordinación de Estudios Etnolingüísticos INAH-SEP, de la Coordinación de Estudios Históricos del INAH, del Archivo General de la Nación, de la Facultad de Economía de la UNAM, y de los Institutos de Investigaciones Sociales, e Históricas, de la UNAM, entre otros.

Algunas de las ponencias presentadas fueron: "Los movimientos populares y la expulsión de los jesuitas" por Alfonso García Ruiz; "La Insurgencia en el Nayar" por Ernesto Lemoine; "Manuel Lozada y la rebelión indígena de Nayarit 1873" por Mario Alfonso Aldana Rendón; "Movimientos campesinos en la Tierra Caliente de Michoacán 1869-1900" por Gerardo Sánchez Díaz; "José Inés Chávez García" por Alicia Olivera de Bonfil; "La lucha de los comuneros de Santa FE de la Laguna" por Reynaldo Lucas Domínguez.

En las sesiones vespertinas, que se ocuparon de la Metodología de la historia Regional, los problemas del historiador en provincia y problemas de la enseñanza de la historia, algunos de los participantes fueron Carlos Martínez Asaad, José María Muriá, Carmen Nava Nava, Juan Brom y Pável Hernández Cárdenas.

Todas las ponencias serán publicadas en la Memoria que continuará la serie de las anteriores.

Puede concluirse que los resultados de las III JORNADAS DE HISTORIA DE OCCIDENTE fueron altamente positivos, tanto por la calidad de los trabajos presentados como por el amplio interés que despertó el desarrollo de este evento entre los asistentes, interés que fue concretado en la necesidad de continuar la celebración de este tipo de esfuerzos en otros similares. La Sección México de la ADHILAC tiene en proyecto la realización de por lo menos dos Encuentros Regionales más, uno en el Sureste de la República y otro en La Paz, B. C., cuya fecha será comunicada oportunamente. El Centro de Estudios de La Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas", A.C. proyecta, desde luego, continuar con la celebración anual de las Jornadas de Historia de Occidente.



## EXTRANJERO

### *Congreso Internacional de Ciencias Históricas*

El XV Congreso Internacional de Ciencias Históricas, celebrado en la ciudad de Bucarest del 8 al 18 de agosto del presente año y al que asistió un considerable número de historiadores de todo el mundo, tuvo, al igual que los anteriores, gran relevancia tanto por los temas tratados cuanto por la calidad y precisión de los ponentes que los tuvieron a su cargo.

Los estudios en torno a temas tales como la prehistoria, la historia clásica, el mundo bizantino, la Edad Media, el Renacimiento, época moderna y época contemporánea así como historia marítima, militar, económica y metodología de las ciencias históricas, además de numerosos fueron relevantes. Los tres volúmenes de *Rapports* y las *Memorias* que se publicarán posteriormente darán idea del interés puesto en esta reunión y de la importancia de los especialistas presentes.

En general, el interés se centró en la historia europea, aún cuando hubo sesiones especiales dedicadas a Asia, África y América. Además de algunos trabajos consagrados a los Estados Unidos y Canadá, fueron presentados varios relativos a América Latina. Examinar el proyecto de Historia General de América del Instituto Panamericano de Geografía e Histo-

ria ocupó una sesión completa y en varias otras se leyeron estudios importantes referidos a la historiografía europea sobre América, a la formación de élites en los países recién descolonizados, a las repercusiones económicas producidas en Europa por el descubrimiento y la conquista de América y también a estudiar el plan de trabajo de la Asociación de Historiadores latinoamericanos europeos entre otras.

La presencia de una delegación amplia de historiadores españoles y de varias delegaciones de América Latina se hizo sentir. Hubo una amplia moción promoviendo que en los próximos congresos se incluya un mayor número de temas relativos a la historia hispanoamericana y solicitando que se maneje el español como lengua oficial.

Algunas sesiones fueron presididas por los representantes de Argentina, Venezuela y México. El maestro Ernesto de la Torre Villar, investigador del IHH, presidió la sesión de bibliografía que estuvo consagrada a estudiar las labores pasadas y el programa del Comité Internacional de Bibliografía al que pertenece el maestro de la Torre desde hace varios años.

La organización del Congreso fue cuidada y éste se desarrolló en un ambiente de plena libertad de expresión. Aún cuando las posiciones históricas de los participantes eran muy encontradas, los asistentes pudieron cambiar impresiones con fluidez y amplitud.

Fue renovado en esta oportunidad el Bureau del Comité Internacional de Ciencias Históricas. La Asamblea, integrada por representantes de alrededor de ochenta países, eligió a los nuevos funcionarios. El nuevo Bu-

reau quedó integrado por: Aleksander Gieysztor de Polonia, Presidente; Gordon A. Craig de Estados Unidos, Primer Vicepresidente; Doménico de Marco, de Italia, Segundo Vicepresidente; Helen Ahrweiler de Francia, Secretaria General; M. Dubois de Suiza, Tesorero y como miembros del Bureau: Satish Chandra (India); Kare Tonneson (Noruega); T.C. Barker (Gran Bretaña); Gyorgy Ranki (Hungría); Serghei Tikhvinsky (URSS) y Ernesto de la Torre Villar (México). Como consejeros fueron nombrados el anterior Presidente, M. Karl D. Erdman y el anterior Secretario General, Michel Francois.

El haber sido nombrado Miembro del Bureau del CICH un investigador del IHH es un hecho que honra el propio Instituto y a México, país que ha participado desde hace muchos años en los trabajos del Comité. Se ha adquirido también una responsabilidad: la de impulsar a los países hispanoamericanos a formar sus Comisiones Nacionales y a participar más activamente en los trabajos de preparación de los siguientes congresos. El próximo tendrá lugar en Alemania en 1985.

o o o

Para este número se utilizaron ilustraciones de Salvador Pineda del libro *Historia de la Revolución Mexicana* y litografía de Genaro López del *Lienzo de Tlaxcala*.

Año 1, número 3, mayo-agosto, 1980.  
Tirada 1000 ejemplares.  
Offset Beltrán Impresores, S.A.

**La incapacidad de comprender el presente  
nace fatalmente de la ignorancia del pasado.  
Pero tal vez no sea menos vano  
empeñarse en comprender el pasado  
si no se sabe nada del presente . . .  
Pues la vibración de la vida humana,  
que con grandísimo esfuerzo de imaginación  
habrá que devolver a los viejos textos,  
es aquí directamente perceptible a los sentidos.**

**Marc Bloch**

*Apologie pour l'Histoire*